TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, SABADO 10 DE JULIO DE 1926 | AÑO II — Nº 204

Cierre de negocios

LOS comerciantes debieron cumplir la ley por mandato policial. Ayer no se les permitió tener abiertos sus negocios, invocándose la sanción sobre descanso dominical que comprende los feriados patrios. El jefe de policía don Bartolito Aldao ha querido exteriorizar sus feroces sentimientos chauvinistas. No nos asustemos mucho: todo depende de lo que se le ponga a la mano. Quién percibe coimas de los garitos, y los permite funcionar, y los fiscaliza para evitar que le mochen algún porcentaje de las ganancias, no es un patriota peligroso. Dentro de poco será posible decir ciertas cosas que escandalizarán a los comerciantes. Y entonces comprenderá el pueblo del Rosario por que su jefe de policía ampara a los tahures. El gobernador don Ricardo Aldao no es ajeno a la inmoralidad, al contrario: es su elemento tutor. Cuando se pretende cancelar deudas particulares con la especulación del juego no se tiene el derecho de invocar la ley para perjudicar al comercio y a las industrias, estableciendo prácticas que son un preparativo de nuevo chantage. En el próximo feriado, no dominical, negociarán aquellos que previamente se han entendido con los funcionarios policiales. No inspira otra deducción la moral conocida del jefe.

En los feriados patrios el comercio minorista cerró sus puertas a mediodía, y, la mayoría de los grandes negocios no abrieron siquiera. Pero, nunca la policía recordó la disposición legal, teniendo presente que las mismas vidrieras constituyen un motivo de alegría. Ayer se impuso por la fuerza el cierre. Y, mofa cómicamente triste, los garitos funcionaron desde la primera hora. Pareció que la orden respondía al interés de que las gentes se distrajeran en el juego... Los negocios son los negocios y el 70 por ciento del jefe de policía no son margen para desperdiciar. No sabemos hasta dónde los comerciantes e industriales se sentirán afectados por el intenso patriotismo del extraordinario personaje que nos remitieron de Santa Fe. Es de suponer que su moral y cultura representen lo mejor que existía en aquella Ciudad. Felicitemos entonces de que no nos hayan enviado alguno peor. Sin embargo, convendría que el pueblo rosarino continuara observando la conducta de su jefe de policía. Lástima solo que en nuestra provincia no se obligue a cada funcionario, en el momento de ocupar sus cargos, a exhibir en qué consisten sus bienes. Veríamos cómo el que se inflamó ayer de patria para ordenar el cierre de los comercios no podría presentarse como ejemplo de patriota. Desde la "guía de marcas" a la explotación de los garitos hay batallas que no son un honor ni para la administración, ni para la sociedad, ni para la política santafecinas.

Evasión de criminales

LA POLICIA CLAUSURÓ LOS NEGOCIOS Y ABRIO LA CARCEL

Historia de los delincuentes

Aprovechando circunstancias que les eran favorables y que deberían tenerlas muy encuenta para la consumación de sus propósitos, ayer por la mañana se evadieron cuatro penados de la Cárcel Penitenciaría de esta ciudad en la forma que pasamos a detallar. Todos los negocios habían sido clausurados por la policía, pero la Cárcel se abrió...

La alarma—

Serían las 9 horas, cuando una detonación puso en alarma a todo el personal del establecimiento. Directores y guardianes, entraron de inmediato a orientarse, determinándose minutos después que el disparo correspondía al arma de un bombero que prestaba servicio de imaginaria, sobre la azotea del edificio del penal, y que se encontraba apostado en la parte que da a la esquina de las calles General López y Pichincha.

Este había visto deslizarse por la parte posterior y sobre la segunda de las arterias mencionadas a cuatro hombres que, evidentemente, huían del local, haciendo entonces la descarga para llamar la atención de sus superiores y corriendo inmediatamente hacia el sitio por donde se producía la evasión, con el fin de impedirla.

Accidente de trabajo.—

Llegó en circunstancias que descendía el último de los cuatro penados que recuperaban su libertad de esa manera, logrando apresar al último, no tanto por su prontitud en intervenir, cuanto porque el sujeto en cuestión sufrió la fractura del pie derecho al romperse la soga utilizada en la arriesgada operación, quedando en condiciones de no poder correr.

Tres evadidos—

En cuanto a los otros tres, consiguieron desaparecer sin que hasta el momento se tengan noticias del lugar donde pudieran haberse refugiado, esperando la oportunidad de poder asegurar el resultado de su tentativa.

Tiene forzosamente que llamar la atención la hora en que se ha producido la evasión, pero existen, como decimos más arriba, circunstancias especiales que la favorecieron.

Misa protectora—

En efecto, ayer, día patrio, la dirección del penal, adhiriéndose a los festejos de nuestro aniversario nacional, organizó algunos actos con participación de los reclusos, figurando entre los mismos una misa de campaña que se celebró en el patio de recreo del pabellón número dos.

Por otra parte, más o menos, en los momentos en que se producía la acostumbrada aglomeración de presos para la adquisición de provisiones que suelen traerles en los días feriados varios vendedores.

De ese modo, los recluídos del pabellón número tres, al que pertenecen los evadidos, a la hora precitada se dirigen a la rotonda, unos para sus compras y otros para poder salir y concurrir al citado oficio religioso.

Fué el momento aprovechado por los penados Alejandro Miranda, Cristóbal Rizzo, Lorenzo Isla y Luis Rojas, para poner en práctica su plan, el que cabe calcular lo tenían premeditado y estudiado desde tiempo atrás.

Estos tienen tarea diaria en el taller de alpargatería y se calcula con fundamento que, en momentos de descuido de los guardianes, fueron construyendo una soga de regular resistencia con el mismo hilo que utilizan para coser esa clase de calzado. Debieron procurar dejar todo listo para el día de ayer, sabedores de que por los motivos antes expresados, podría ocasionarse aglomeración que distraería a los guardianes indudablemente.

Matemáticamente—

Les ha salido todo con exactitud. Esto se desprende del mismo hecho consumado. Miranda, Rizzo e Isla, lograron huir perfectamente, no habiéndolo Rojas por el accidente que sufrió.

Aquellos treparon a la azotea, aprovechando una ventana que existe en la pared Sud del patio de recreo del pabellón 3. Esta tarea les fué fácil y la realizaron sin que ningún guardián les viera. Posiblemente los mismos penados notaron la fuga, pero es lógico suponer que se cuidaron de denunciarla ni antes ni en el acto de efectuarse. Amparados así, los penados de referencia se encontraron rápidamente en la azotea, corriéndose hacia el lado de Pichincha, donde aseguraron la soga y se deslizaron hacia la calle.

Cuando el soldado vigía se dió cuenta, era ya tarde para entorpecer la evasión. Tres la habían realizado y el otro se vió imposibilitado por una causa fortuita y que no estaba en sus cálculos.

Poca vigilancia—

Contribuyó a facilitar la huida el hecho de que con motivo del desfile militar la vigilancia en la cárcel, por parte de los bomberos, fué muy escasa. Quedó así un número reducido de soldados para el servicio general de vigilancia. Esto, por cierto, no lo ignoran los presos y lo contaron como un factor más de los que sus deseos no se fraguaran.

Tan es así que por lo que se refiere a la parte exterior del penal, no había sino dos soldados realmente, de custodia, uno en la azotea y otro en la puerta de entrada de la cárcel.

Los evadidos tienen condenas de importancia y han sido actores en hechos delictuosos y graves.

Alejandro Miranda (a) El Sapo, es argentino de 30 años de edad, soltero y jornalero. Fué condenado por el juez de sentencia noctor Carlos J. Díaz Guerra, a la pena de reclusión perpetua por violación y homicidio de un menor, hecho ocurrido en las barrancas del Paraná, en jurisdicción de la comisaría de la sección 1a.

Cristóbal Rizzo, también es argentino y tiene 24 años de edad, siendo soltero. Fué autor de un homicidio en el pueblo Carreras a consecuencia de lo cual el mismo doctor Díaz Guerra lo condenó a 20 años de presidio.

Lorenzo Isla, es como los anteriores, argentino, soltero y tiene 28 años. Resultó protagonista en un homicidio, cometido en Venado Tuerto, siendo condenado por el doctor Díaz Guerra a 20 años de prisión.

Luis Rojas (a) El Mono, argentino, de 26 años, jornalero y soltero, estaba condenado a cuatro años de prisión, por atentado a la autoridad y por lesiones. Su entrada al penal se debió al primer delito, entendiendo el ex juez doctor Emilio J. Pareto. En la cárcel tuvo un incidente con otro asilado y lo hirió, originándose otro proceso, en el que intervino el juez del Crimen, doctor Antonio Pousa, quien impuso a Rojas los cuatro años de la referencia.

Como hemos dicho, Rojas no pudo evadirse porque al descender por el lado de Pichincha, se cortó la soga, cayendo a la calzada y sufriendo la fractura del pié derecho.

Fué recogido e internado en la enfermería.

Comprobada la evasión, el director de la cárcel comunicó el hecho al presidente de la Cámara de Apelaciones y al Ministerio de Gobierno, solicitando la intervención policial a los efectos de detener a los prófugos.

En el primer momento concurrió el personal superior de la comisaría de la sección octava y luego se avisó a la división de investigaciones. Se han destacado varias comisiones en busca de Miranda, Rizzo e Isla, siguiéndose en parte los rastros dejados por los mismos.

Estos al huir tomaron por Pichincha al Sur y doblaron por Montevideo, internándose en las vías y luego en las quintas de esas inmediaciones. Posiblemente a estas horas se hallen no muy lejos y su detención sea posible. Si su fuga se hubiera notado algunas horas después de efectuada, quizás así habrían podido asegurar su libertad. Pero conocida de inmediato, se han podido adoptar medidas que no les permitirá estarse mucho tiempo sin su reingreso a la penitenciaría.

—xx—

"DEMOCRACIA"

EDICION DE 16 PAGINAS

Prueba DEMOCRACIA su importancia como difusión con este número de 16 páginas que no había sido siquiera anunciado. Sin golpear tambores, silenciosamente, afirmamos nuestro arraigo en el pueblo y respondemos a la confianza que se nos dispensa. Hoy no hay lugar, grande o chico, en toda la provincia donde no contemos con lectores.

—xx—

La resolución audaz

El ministro Urdániz no se ufanará de su resolución separando a niñas de la Escuela Industrial número 1. Ha lanzado el desafío a la verdad y sufrirá su castigo. La influencia de don Juan Cepeda, indiscutible, le coloca en situación de dependiente; pero, mientras perciba sueldo, eventuales y gastos de etiqueta como ministro lo consideraremos en el goce de responsabilidades y obligaciones. Cometió la torpeza de declarar suspendidas hasta a ex alumnas revelando la obcecación y la injusticia de su actitud. Adviértase que no nos referimos a la conducta de la señora directora, sino a la del abogado que desempeña la cartera de instrucción pública como podría desempeñar la de deudor bancario: pésimamente. Su decreto, obra de la mala fe y la cobardía, ha de lapidar su paso por el ministerio. Hubiera otro gobernador y este doctor Urdániz no habría llegado a la Casa Gris. Hubiese sido el diputado aquel que llamara traidor el diputado Cabanillas.

Aguardamos a que se nos rectifique. Todavía quedan en nuestra imprenta muchos puntos para las íes respectivas.

—xx—

Un engaño

En la organización y administración de los garitos hemos cometido una injusticia. Denunciamos como representante del jefe de policía a cierta persona traída de Santa Fe, familiar del gobernador. He aquí el error. La persona ha sido engañada: no representa al jefe de policía, porque éste lo sustituye. Los tahures se entienden personal y directamente: de la fábrica al consumidor... Y el que consume parte importante de las ganancias no son los jugadores.

Habrá escándalo. El representante frustrado no es persona para resignarse. La Ciudad se enterará de la maravillosa moral que tiene encargo de renovar entre nosotros el sobrino del gobernador.

—xx—

Usina de Sorrento

La Usina de Sorrento ensucia su barrio y el de Alberdi. ¿Qué hacen las autoridades municipales? Absolutamente nada. El intendente se entretiene en ir a contar cuentos y promesas a los socios del Rotary Club, —socios vinculados a las empresas particulares que explotan servicios públicos. Y se queda tranquilo. Todo lo demás no le interesa. Un concejal obtuvo la aprobación de una minuta referente al asunto. Desde entonces la Usina escupe más hollín. El hollín de la Usina de Sorrento es más enfermizo que el esputo de tuberculoso. Pero, riámonos: el señor intendente es higienista. Cuando observe que aquellos vecindarios estén con los oídos, narices, gargantas, pulmones lesionados, entonces, les ofrecerá las salas de los hospitales municipales. Y se morirán sin pagar nada...

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

CUBRIERON HOY UNA NUEVA ETAPA DEL RAID

MARANHAO, 10. — Los preparativos para continuar el vuelo han demorado la salida del "Buenos Aires", hasta las ocho horas. En los alrededores del puerto hay multitud de gente que espera el momento de la salida de los pilotos para aclamarlos.

A LAS 8.12 EL "BUENOS AIRES" SE ELEVO

MARANHAO, 10. — Los aviadores argentinos partieron a las 8.12 horas.

Los pilotos fueron objeto de una calurosa ovación, siendo despedidos por las autoridades del Estado.

PEDIDO DE NOTICIAS A MARANHAO

CAMOEIN, 10. — Son las 9 horas y contrariamente a lo calculado no se tienen noticias de los aviadores argentinos.

La ansiedad creciente se mantiene porque se esperaban para esta hora.

Las autoridades locales se han dirigido telegráficamente a Maranaho solicitando informes.

LLEGADA A CAMOEIN

CAMOEIN, 10. — El hidroavión "Buenos Aires" llegó a las 11.35 horas

ENTUSIASMO POPULAR

CAMOEIN, 10. — En cuanto fué avistado el "Buenos Aires" con una estruendosa ovación, fueron saludados sus tripulantes.

Las autoridades locales dieron la bienvenida a los pilotos argentinos. Duggan y Olivero se muestran satisfechos por haber cubierto un nuevo tramo de su raid.

—xx—

Arbitraje

En el pleito que las sociedades "Puerto del Rosario" y "Frigorífico Swift" se siguen por pago de derechos fiscales, asunto en el cual se ha dado parte al gobierno de la Nación, este ha designado árbitro general, por representación, al doctor Miguel J. Culaciatti.

—xx—

Salón del Automovil

La comisión directiva de la Sociedad Rural ha resuelto que el Salón Automóvil se celebre este año conjuntamente con la exposición ganadera que se inaugurará el 1o. de agosto próximo.

Al efecto ha destinado un amplio pabellón, cerrándose el registro de pedidos de local, el 26 del actual a las 18 horas.

—xx—

CIRCULAR COMERCIAL

LUTZ, FERRANDO Y CIA.

Esta importante casa ha enviado la siguiente circular:

Muy señor nuestro: Nos es grato poner en su conocimiento, que por escritura otorgada el 21 de junio ante el escribano Edgard Vázquez Calvo, hemos constituido una nueva sociedad bajo la razón social de Lutz, Ferrando y Cía., la que será continuadora de aquella que con igual firma giraba en esta plaza y quedó disuelta en ese acto.

La nueva sociedad queda constituída entre los señores Guillermo Lutz, Esteban D. Ferrando y Luis A. Paillot, que formaban la extinguida razón social, y los señores Andrés J. Ferrando, Eduardo Lutz, Esteban P. Ferrando y Adolfo Lutz, hijos y hermanos respectivamente de nuestros señores Esteban D. Ferrando y Guillermo Lutz, teniendo todos ellos el carácter de socios activos y solidarios.

Al mismo tiempo nos es grato informarle que nuevamente hemos otorgado poder al señor Conrado Marti, nuestro gerente y colaborador durante largos años.

Abstención electoral

REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

Distinguidos dirigentes del partido Demócrata Progresista manifiestan su voluntad de abstención en las elecciones comunales, próximas. Es un asunto de suma gravedad e importancia. La abstención anterior fué acto timorato que produjo como inmediata consecuencia el anarquizamiento, la deslealtad y la deserción. Y, estupenda consecuencia, la deserción hacia el cepedismo. Este hecho revela más de lo que quisiéramos. No hubo ayuda al gobierno por persuación, sino por venalidad. La actividad partidista hubiera evitado tales trances o los hubiese provocado saneando las filas.

Ahora vuélvese a hablar de abstención. ¿Por qué? Porque la junta departamental del Rosario que preside el diputado don Agustín Repetto no ha tenido amor al Partido. Desaparecidas las perspectivas electorales, de ascensos o reelecciones, no ha interesado la reorganización, el esfuerzo. Para mayor mal la paralización demócrata progresista equivale al vigorizamiento del oficialismo. No se ignoran las vinculaciones que se crean en el Jockey Club. No nos engañemos. La abstención sería la resultante de ideas deliberadas en contra del partido. No se concurriría a las elecciones municipales para ocultar la verdad de lo que decimos: falta autoridad, disciplina, organización. Los opositores sólo lo son de nombre. Con la abstención se dejaría la mayoría a la Defensa Comunal, entidad sin programa, sin ideales, sin propósitos claramente especificados. Recordemos que sus miembros han tratado siempre de promover la disolución del Concejo Deliberante para apropiarse de ese cuerpo. Y diversos actos últimos, realizados por "correligionarios" llevan la tendencia a desprestigiar a la mayoría demócrata. La Junta Departamental a la que pertenecen no tomó ninguna medida.

Somos decididamente contrarios a toda abstención. Y nos parece que el Partido Demócrata Progresista no tiene derecho para entregar la ciudad a manos de agrupaciones que carecen de personería política. Venimos aconsejando la reforma del reglamento electoral que puede y debe hacer la actual mayoría del Concejo con el objeto claramente expuesto de que vayan al cuerpo representantes de todos los partidos, incluso el comunista. El partido Demócrata Progresista con la participación en las elecciones comunales, y con el sistema de la representación proporcional, defiende su vida y lucha por su porvenir; con la abstención facilita la victoria sin honor al oficialismo y decreta su propia disolución.

—xx—

JURAMENTO

Ante la Excma. Cámara de Apelaciones, y con las formalidades de ley, prestó juramento de práctica el nuevo juez de primera instancia, de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, quien acto contínuo tomó posesión de su cargo.

El nuevo magistrado, ha recibido múltiples y sinceras felicitaciones, con motivo del referido nombramiento.

—xx—

Liga Antituberculosa

La asamblea de esta noche

Con el objeto de proceder a la renovación de su comisión Directiva, esta noche a las 21 horas celebrarán asamblea los socios de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

En esta asamblea se dará cuenta de la situación creada a la Liga con motivo de la resolución de la Intendencia Municipal, ordenando la clausura del dispensario que funcionaba en la esquina de San Martín y Avenida Rosario.

Si no hay número, la asamblea tendrá lugar mañana a las 10 horas.

—xx—

LA JUSTICIA

SIN COMENTARIOS

Señor director:

En vista de que el actual presidente de la Cámara de Apelaciones, el doctor Pedro A. Echagüe, se niega a dar curso a uno de mis escritos en que reclamo la revisión de una sentencia dictada por la segunda sala en contravención a la ley, solicito de la bondad de usted se digne darlo a la publicidad en su popular diario, de modo que llegue a conocimiento de los señores camaristas a quienes va dirigido.

Por este escrito se verá que en estos tribunales provinciales se me tiene excluído de los beneficios de la ley, pues no solo se hacen desaparecer mis pruebas, o se prescinde de ellas, o se admiten documentos públicos declarados falsos, todo para perjudicarme, sino que se llega al colmo de devolverme mis actuaciones porque reclamo con toda razón y apoyándome en derecho, contra una de tantas iniquidades.

El escrito que se manda devolverme junto con las actuaciones anteriores, es el siguiente:

"Que vengo a pedir la reposición del decreto dictado en acuerdo, porque es absolutamente inexacto que haya desaparecido la jurisdicción del tribunal con la resolución anteriormente formulada, / en cuanto no ha sido substanciado el recurso extraordinario que tengo interpuesto contra la nulidad de la sentencia como acto jurídico, que me autoriza el artículo 1047 del Código Civil.

"Es lamentable, señores camaristas, que tan alta autoridad como la que representáis me niegue lo que por derecho me corresponde obligándome a recibir devueltas estas actuaciones, lo que no será necesario desde que confío en que el tribunal, volviendo por la equidad, repondrá sus propias resoluciones, como lo pido.

"El caso merece ser recordado para que vuestra autoridad se persuada de que no valen excusas y que hay que reveer el fallo con tanta ligereza — lo digo con respeto — dictado en esta segunda instancia, y a fin de demostrar que no sois los instrumentos de un ex compañero de sala que os indujo a error para perjudicarme injustamente.

"En la primera instancia, el juez de la causa doctor Siburu, antes de que los autos se le sacaran, los resolvió de una plumada diciendo con evidente inexactitud que quien había olvidado el contrato objeto del juicio, era yo, el propio demandante, sin dar mayores razones, rechazáodome en consecuencia la demanda, con costas. Pero era tan absurdo, que en la segunda instancia, el camarista doctor E. Zenón González, ex vocal de esta sala y amigo íntimo además del juez indicado, como miembro designado por sorteo para informar, en primer término en el acuerdo previo a la revocatoria o confirmación de la sentencia, queriendo reformar los considerandos del fallo con otros más razonables sin modificar empero su finalidad que se me imponía como castigo y no por equidad, imaginó que hubo de mi parte un hecho que me inhabilitaba para pedir la rescisión del contrato de compra-venta mercantil que se trataba, y así adujo como argumento decisivo que yo no había intimado a mi deudor el cumplimiento, por lo que no podía decirse que éste lo hubiera violado, sin tener en cuenta que existe en los autos una carta de mi demandado en la que me dice: "Usted me reclama su dinero porque no le mando el aceite, y no le mando el aceite porque no tengo envases". Por manera, señores camaristas, que prescindiéndose de la prueba rendida por mí, se conforma el injusto fallo dictado.

"Siendo esto así, es claro que el artículo 1288 del Código de Procedimientos no ha tenido exacto cumplimiento de vuestra parte, pues no se ha contemplado, como lo ordena, la cuestión de hecho que surge de la carta denunciada. Ese acuerdo, es, pues, un acto jurídico nulo porque no tiene la forma exclusivamente ordenada por la ley, según lo previene el artículo 1044 del Código Civil.

"Muy extraño sería, señores camaristas, que después de recordado este caso persistiérais en mantener la injuticia acusada, sin expresar siquiera si es verdad o no lo que dejo dicho. Para reparar el desacierto, si lo hay, como para dejar bien establecido el fallo, es necesario mandar traer los autos, y, a su vista, proceder como os dicte la conciencia y os lo ordena el expresado Código cuando dice que la nu-

lidad absoluta en un acto jurídico puede y debe ser declarada por el juez aún sin petición de parte.

"Y bien, señores camaristas: en el instante mismo que yo me notifiqué de la sentencia, vale decir de su nulidad por haberse prescindido de mis pruebas, interpuse el recurso extraordinario que me faculta el ya recordado art. 1047 del Código Civil. Pero ejerciendo luego la presidencia de la Cámara el mismo autor del informe falto de veracidad, era natural que él se opusiese a su revisión, que es lo que con vuestra resolución secundáis y cuya reposición os pido, porque este asunto es para mí la pérdida de tres mil pesos con que obsequiáis de mi propio peculio a mi demandado y que me representa muchos meses de trabajo infructuoso.

"Dígnaos, pues, proveer de conformidad a mi solicitud".

Saludo al señor director muy atentamente. — Julián Bardo.

A la cancha de Newell's

SERVICIO TRANVIARIO

La Compañía de Tranvías Eléctricos ha dispuesto la ampliación del servicio de todas sus líneas para que faciliten a los deportistas el transporte hasta la cancha de Newell's. Numerosos coches tranviarios aguardarán a los expectadores para el regreso.

Registro Pùblico de Comercio

INSCRIPCIONES DEL DIA

Contratos Sociales. — Inscribióse el contrato social de la firma "B. F. Sapene y Cía." establecida en esta plaza con casa de modas. Forman la misma en el carácter de socios activos, Beltrán Fernando Sapene, Filomena Troiano de Bugliucci y Carolina Bonetti de Ferraris, y el capital social la forma la suma de pesos 33.507.46.

—También fué inscripto el contrato social de la firma "González y Longo", establecidos en esta ciudad con fábrica de alpargatas. Forman la misma en el carácter de socios activos los señores Aníbal González y Vicente Longo, y el capital social es de $ 50.000.

Disoluciones. — Inscribióse la disolución social de la firma "Moretto, Colongo y Cía." establecida en esta plaza con imprenta y anexos. Se hace cargo del activo y pasivo D. Giani Colongo.

—Igualmente se inscribió la disolución de la firma "A. Enjuto y Cía." establecida en esta plaza con tienda y anexos. Se hace cargo del activo y pasivo don Antonio Enjuto.

Pavimentación da la A. Rondeau

INICIACION DE LOS TRABAJOS

La empresa constructora de pavimentos, Bugnone, Guido y Cía., ha dado comienzo a los trabajos de nivelación y replante de la Avenida Rondeau, desde el puente de Arroyito hasta frente al Tiro Federal.

La lotería de hoy

TUCUMAN

17683	con	$ 25.000
14535	,,	,, 3.000
11418	,,	,, 1.000
11492	,,	,, 500
3909	,,	,, 250
26218	,,	,, 250
1172	,,	,, 100
586	,,	,, 100
5927	,,	,, 100
13655	,,	,, 100
15799	,,	,, 100
18741	,,	,, 100
18990	,,	,, 100
20181	,,	,, 100
20493	,,	,, 100
21435	,,	,, 100
22359	,,	,, 100
22650	,,	,, 100
24463	,,	,, 100

Venta de un campo

Por intermedio de los señores Emilio C. Lamas y Cía., ha sido vendido un campo de 750 hectáreas en el distrito de Oliveros, departamento Iriondo, en esta provincia, a razón de 430 pesos la hectárea.

Fué vendedor el señor Francisco Chiesa y comprador el señor Francisco Beristain, importando la operación 321.500 pesos.

Aclaración

En el artículo publicado anteayer en estas columnas por don Juan Torres, comentando el decreto del ministro de instrucción pública, se deslizó un error de composición que altera esencialmente el sentido y que afecta inmerecidamente a la señorita Cerana.

Este nombre, en el original figuraba en la siguiente forma:

"En el sumario hecho a la directora, señora de Robirosa, consta con pelos y señales, con pruebas, que ella ha dado diplomas ilegales, que algunas alumnas, sin terminar 2o. año, han recibido diploma de tercevano durante dos años el que haro, mientras otras reclamaron en bían obtenido en buena ley, como le ocurrió a la señorita Cerana". Esto ya fué dicho en 'rSarmiento".

Queda aclarado el error.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Serana G. de Alipandi, venia; se concede la venia para escriturar los lotes de terrenos que indica.

—Virginia Sánchez Granel de Montenegro contra Pedro Olmo; se autoriza el desgrane y venta del cereal embargado.

—Francisco Antonio Schmit, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y cuatro hijos.

—Mateo Pericich contra Ramón Heredia; se declaran sin personería a doña Manuela Cabanillas.

—Juan Bautista Bressan contra Paula Stella de Bressan; se estiman en pesos 400 los honorarios del procurador Félix Tomatis.

—Antonio Birindeli y Cía., convocatoria; se elevan a la suma de pesos 250 los honorarios del contador Enrique Pereda, por el cómputo de votos.

—María Saturnina Arrillaga, nombramiento de tutor; se nombra en tal carácter a don Miguel Domingo Uriarte.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Juan García, quiebra; se regulan pesos 70 al doctor Manuel T. Rodriguez.

—Natalio Falcone, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los padres del causante.

—Saredo Hermanos contra Braulio Peretta y otros; se manda llevar adelante la ejecución con costas. Regúlanse pesos 280 y 140, respectivafente, al doctor Artebaro y procurador Socias.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Enrique P. Hine contra Juana Campora de Peralta; se regulan pesos 150 al doctor Carré.

—José Cueto contra Dailera Hnos. y Cía.; se estiman en pesos 60 los honorarios del doctor Héctor B. Rofano.

—José Colofbo, sucesión; se nombra traductor al doctor Héctor B. Romano.

—Caja de Crédito Hipotecario contra Ernesto Brancucci; se dispone la reintegración en la lista oficial de martillero a don Martín de la Riestra.

—Ana Luisa Schwarz contra Carlos J. Schwarz; se regulan pesos 50 al procurador Traba.

—Bartolomé M. Pons, quiebra. Se ha decretado la quiebra de este señor que se dedica a empresa de ófnibus en esta ciudad. Fijóse para junta de acreedore s el día 11 de agosto y la del 12 del actual, para el sorteo de contador.

—Banco Municipal de Préstamos contra Dolores Vélez de Salvatierra; se declara rebelde a la parte demandada.

—Rosa Eugenia Vignetti de Francicini y otros contra Pablo Vignetti; se designa martillero a don Fernando Pessán.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

René Hileret contra herederos de José Marcos Galván; se aprueba la planilla.

—Luis Josefina Schreiber de Beni, inscripción en el Registro Civil; se ordena.

—Manuel Trilnik, quiebra; designóse contador a don Ernesto C. Straser.

—Rosa Carolina Vda. de Stiegel, rectificaión; se ordena.

—Francisco Revolte contra Jorge M. Delpino; se aprueba el remate y cuenta de gastos, dtl martillero José Landajo y se intima al comprador del inmueble subastado para que deposite dentro del término de tres días.

—Saverio Pierro y otros, sucesión; se regulan por falsa comisión al martillero Martín de la Riestra la suma de pesos 100.

—María Gilnour Seddon, traducción; se regulan pesos 250 al traductor Hugo Ferguson.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

—Antonio Mónaco e hijo, convocatoria; se solicitan informes del Registro público de Comercio.

—Bernardo Stavinsky, convocatoria; se agrega el balance y nómina de acreedores. El activo asciende a la suma de pesos 108.976.50, para responder a un pasivo de pesos 4.160.57.

—Alejandro Alí, quiebra; se ha presentado este comerciante del pueblo Máximo Paz con depósito de carbón, leña y venta de verdura, solicitando su propia quiebra. Del balance que acompaña despréndese un activo de pesos 1494,54 contra un pasivo de pesos 2989.87.

—Elvira Salmoval de González, información; se aprueba.

—Margarita Airasca de Tivano, se amplia la declaratoria de herederos a favor de la abuela de la causante, doña Micaela Tinchero de Simondi.

—José Félix Fabri, convocatoria; se tiene por rectificado y ampliado el balance presentado.

—Tomás Filipelli, establecido con almacén en la calle Maipú 1601, se ha presentado pidiendo su propia quiebra. Presenta un activo de pesos 1500 contra un pasivo de pesos 5529.06.

—Juan B. Ponso, establecido con negocio de construcciones de ruedas para tílburys y taller mecánico, se ha presentado solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Pedro Curutchet, sucesión; se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor Pacheco.

—Juan Bautista Cesare, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Godfrid.

—Tomás Pera contra Aníbal Bresciarelli; se regulan pesos 500 al doctor Dabat y pesos 300 al procurador.

—Vicente Retondo, sucesión; se regulan pesos 100 al doctor Lavieri e igual suma al procurador Rosa Lucena.

—Coliet Massot Santiago contra Juana Cámpora de Peralta; se estiman en pesos 300 los honorarios del procurador Manuel Hurtado.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

—Juan José Ortiz contra Rodolfo Cilveti; se estiman en pesos 500 los honorarios del martillero José R. Bausa, por falsa comisión.

—Andrés Aguiló, quiebra; se reiterá el oficio remitido al Banco de la Nación.

—Alcides Greca contra César Falcone; se tiene por desistido del presente juicio.

Secretaría del doctor José A. Duguera:

Bernabé Caligaris, sucesión; se hace lugar a la extracción de fondos solicitada.

—Molly Bolbol contra Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina; se resuelve no aceptar el fiador propuesto.

—Angel Presce, rehabilitación; se dictó sentencia haciendo lugar a la rehabilitación.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Angela Paquez de Bonel contra Ruperto Oliva; se aprueba la cuenta de gastos y remate del martillero señor Francisco Solanes, y se intima al cofprador del inmueble subastado, para que deposite el saldo de su compra dentro de tres días, con las prevenciones de ley.

—Julián Augusto Piquet, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio.

—Rainoldi Aspesi y Cía. contra José Salomón; se intima al deudor para que dentro de seis días presente los títulos del inmueble, bajo apercibimiento de sacarse copia del protocolo a su costas.

—Lucía Cecotti, rectificación; se ordena.

—Zuluaga y Falcan contra Víctor Romero; se manda correr traslado de la demanda.

Secretaría Antonio Atienza.

Ramón Varela, sucesión; se regulan pesos 25 al0 doctor Angel F. Alfonso y pesos 70 al procurador Juan Equios.

—Cándida Tirne contra Ana Luisa S. de Paully; se estiman en pesos 150 los honorarios del doctor José N. Antelo y en pesos 120 los del procurador Traba.

—Magdalena Graziani de Albanesi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo Felipe Albanesi y su hijo Nazareno Albanesi.

Avisos del día

s. s. Demerara

Vapor inglés procedente de Lievrpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor MADRID, entrada al puerto eldía 5 de Julio de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: BARNETT y Cía.

jl. 10

s. s. Mosella

Vapor francés procedente de Leixoes y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor MADRID, entrada al puerto eldía 5 de Julio de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

s. s. Gelria

Vapor holandés procedente de Amsterdam y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor MADRID, entrada al puerto eldía 5 de Julio de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

s. s. Aurigny

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor MADRID, entrada al puerto eldía 5 de Julio de 1926, descargó en el Muelle Fiscal de la Primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. CAMBRIAN EMPRESS

Vapor inglés procedente de Amberes y escalas.

Entrado al puerto el día 5 de Julio de 1926 descargó en el Muelle Fiscal de la primera sección, Depósito No. 15.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. FORT DE DOUAUMONT

Vapor francés procedente de Dunkerque y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor DALMACIA, entrado al puerto el día 4 de Julio de 1926; descargó en el muelle fiscal de la primera Sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 12 de Julio de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

Hospital Español

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Pabellón Figueroa de nuestro Hospital, calle Sarmiento 3150, el día 18 corriente a las 15 horas (3 de la tarde). En caso de falta de número reglamentario, se celebrará el domingo siguiente 25, en el mismo local y a la hora indicada, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Cuentas Generales y Balance del período reglamentario terminado el 30 de abril de 1926.

2o.—Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.

3o.—Proposiciones presentadas en tiempo.

4o.—Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.

Cesan en su mandato los señores: Víctor Echeverría, Pedro Martínez, Pedro Figueroa y Benito Torviso.

Siguen hasta el 30 de Junio de 1927: Miguel Monserrat, David Gil Dávila, Claudio Romero, Angel García y Miguel Escoda.

NOTA: — De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, pueden asistir a la Asamblea todos los socios, sirviendo de entrada el recibo del mes corriente; pero de acuerdo con el artículo 13, sólo tendrán voto y serán elegibles aquellos que tengan un año de socio.

Rosario, Julio 9 de 1926.

jl. 10-19

VIDA SOCIAL

De Jorge Bermúdez



A la sombra del higueral

En el Hipódromo—

La hermosa tarde de invierno, de ayer, unia sus encantos a las de nuestras bellas niñas que a las primeras horas de la tarde asistían a uno de los pocos espectáculos al aire libre que se habían confeccionado para festejar nuestro día patrio.

La brillante reunión hípica social de ayer en el hipódromo, nos hacía recordar a aquellos espléndidos días campechanescos, al que el aristócrata turmen europeo está tan acostumbrado.

Fué en el Hipódromo donde hemos podido admirar a la luz del día la hermosura y elegancia de nuestras damas.

En el Colón—

Nunca se ha visto conjunto más bello y distinguido, que el que anoche nos ofreció la función de gala en el suntuoso teatro Colón.

La gran espectativa que desde hacía tiempo tenía la sociedad del Rosario por esta fiesta, se vió coronado anoche por el más brillante de los éxitos. Exito brillante, tanto social como artístico.

Socialmente, todo lo más selecto y distinguido de nuestra gran "haute" lo hemos podido ver en el Colón.

Artísticamente, no ha podido estar mejor. Empezó la fiesta con el Himno Nacional que fué ejecutado por una orquesta de 30 profesores bajo la batuta del maestro Lattanzi.

El primer número del programa, estuvo a cargo de la señorita Beatriz Cabrera Shau, en "Una limosnita".

Después se hizo un cuadro japonés: "Li Hun-Chang" que fué correctamente interpretado por la señorita Martha Susana Valdes Tietjen, Chicha Díaz Mazza, María Teresa Rois Correa, Susana Alvarado, Elvira Fernández Díaz, María Teresa Méndez Carreras, Marcela Lapitini, Esther Minetti y Mercedes Cabrera Shaw.

La señorita Elena López del Cerro, bailó con gran dominio, "Juventud" de Kreisler, que a pedido insistente de la sala tuvo que bisarla.

Como cuarto número se había preparado el cuadro "Tristezas" de Honolube, que fué ejecutado por las señoritas Beatriz Cabrera Shaw, Norah Fernández Díaz, Susana Albarracín, Lucrecia Zinny, Ana María Junquet, Raquel Uranga, Susana Zinny, Rosario Vila Ortíz, Edelmira Araya, María Amelia Uranga y Raquel González Berlengiero.

Como último número de la primera parte del programa, se dió el bonito cuadro de "Los Reflectores".

Este cuadro que gustó mucho a la concurrencia, por lo cual fué repetido, era interpretado por Rebeca Fidanza Lejarza, Sara Méndez Carreras, Yolanda Ricardone, Carmen Fierro, Sarucha San Román Andino y Mercedes Cabrera Shaw.

Toda esta primera parte, fué confeccionada bajo el exquisito gusto artístico de don Ernesto de Larrechea.

La segunda parte, que era la parte esperada, la constituyó la ópera del maestro Mascagni, "Zanetto".

Zanetto estuvo a cargo de la señora María Esther Chiodi de Cafferata que hizo el papel de Silvia y de María Luisa Coll Casas que hacía la de Zanetto.

La bella voz de la señora de Cafferata ya nos era conocida no así la de María Luisa Coll, quien anoche nos reveló sus preciosas cualidades vocales.

Estas distinguidas damas de nuestra sociedad interpretaron "Zanetto" de una manera magistral.

Después del Hipódromo, en el Kandy Shop—

Después de la brillante reunión que se originó en la "pelousse" del Hipódromo y antes de concurrir a la muy selecta kermesse que bajo el auspicio de la Comisión de Damas de los Asilos Maternales funciona en el local de la calle Córdoba y Corrientes, lo más granado y distinguido de nuestra sociedad pasó a tomar el thé al suntuoso y ya muy aristocrático salón del Kandy Shop.

Tuvimos ocasión de volver a ver allí, las mismas personas que momentos antes paseaban su belleza y donaire por nuestro hipódromo y que también más tarde veíamos en la hermosa sala del Colón, en una de sus mejores noches.

Concurrió ayer tarde al Kandy, todo aquello que de representativo y sublime tiene nuestra ciudad.

Allí no tan solo estaban las asiduas concurrentas a este delicioso lugar de the, sino que también estaban varias de aquellas distinguidas forasteras que de la rancia sociedad porteña han llegado en la mañana de hoy a ésta:

Entre las damas que recordamos haber visto, se encontraban las señoras:

Doña Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Martha Zinny de Casas, Rosario Grondona Gowland de Peralta Ramos, Anita Ferreyra Larrechea de Pinto, María Elena Lejarza de Fidanza, María Emma Green de Vedoya, Evangelina Leguizamón de Navarro, Sara Lejarza de Covernton, Edelmira Quintana de Vassallo, Clelia Recagno de Ortíz Grognet, Carlota Bruno Ramayon de Recagno, Dora Gorostiaga de Paz, María Julia Fierro de Gómez, María Esther Casas de Schliepper, Elena Talbot de Christie, Martha Palencia de Durand, Rosario Oroño de Vergara, Sara Martínez Bayo de Siquot, María del Carmen Díaz de Martínez, Elena Araya de Colombres, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Ana María Bruno Ramayon de Recagno, María Luisa Ricarrere de López, Sara Ricardone de Valdez, Elena Sugasti de Araya, María Correa de Rois, Sara Berdaguer de Recagno, Carolina del Campo de D'Elía, Angelina Arias de Brebbia, Esther Palenque de Duhalde, Tránsito Puig de Ricardone, Sara Carreras de Aldao, Elvira Granel de Rodríguez Llames, Otilia Alcorta de Rodríguez Estela Muñiz Livinsgton de Elizalde, L. T. de Van Horne, Laura Navarro de Paz, Elvira Echesortu de Sugasti y las señoritas:

María Eugenia Ereñú Ferreyra, Rebeca Fidanza Lejarza, Margot Queirolo, Margarita Serrot, María Teresa Peralta Ramos, Yolanda Ricardone, María Celia Alzola Zabaleta, Grace Day, Margarita del Carmen Martínez Díaz, Susana Zinny, Valentina Ramírez, María Elena Rouillón Echesortu, Mercedes Cabanellas, Lola Uranga Lagos, Margarita Mackey, María Angélica Lagos, Estelita Ayarragaray Cabral, Elenita Mackey, Andrey Bird, María Bayo Sullivan, Nina Soulages, María Eugenia Tietjen Ortíz, Sarita Couzier, Noreen Clarke, Susana Meyer Machain, Raquel Colombres, Laura Uranga Lagos, Lelia Mac Guire, Rosarito Vergara Oroño, Susana Laborde, Sara Monserrat, Esther Puiggari González, Sofía Viademonte, Fidelita Terán del Sel Chila Marull Machain, Rosita Mackey, Elvirita Sugasti, Henriette Figueroa, Martha Andino, Sarucha San Román Andino, Mimí Mendieta, Nelida Echeverry, Jorgelina Villa Larroudet, etc.

Por la mañana en el Palacio Municipal—

Después del Te Deum que se realizó en la Iglesia Catedral, las autoridades locales, con el Cuerpo Diplomático y distinguidas familias de nuestro gran mundo se trasladaron al Palacio Municipal desde cuyos balcones presenciaron el desfile de la tropa y colegios que en honor del día patrio se realiza todos los años.

Después del desfile, el señor Intendente Municipal doctor Manuel E. Pignetto, convidó a los concurrentes con un lunch que fué servido en el salón blanco del Palacio Municipal.

El Souper del Jockey—

Después del Colón, la concurrencia se dirigió al Jockey Club, lugar donde se realizaría el Souper que la comisión de fiestas obsequiaba a sus asociados con motivo de la fiesta patria y con lo que se cerraría de manera digna los diferentes actos que durante el día se habían desarrollado.

En el gran salón comedor como también en los salones adyacentes se habían dispuesto mesitas en las que los asistentes cenaron.

La danza, que era ejecutada por dos renombradas orquestas duró hasta las seis horas del día de hoy.

Entre las familias que vimos anoche en el Jockey, se encontraban las de:

Uranga, Martinez Díaz, Lamas, Alvarado, Rouillón, Gómez Zorrilla, Recagno, Minetti, Ortiz Gognet, Machado Doncel, Casas Duchesnois, Fidanza,, Lejarza, Peralta Ramos, Araya, Mac Guire, Vergara, Oroño, Valdez, Ricardone, Peyrano, Zabalúa, Berdaguer, Vasallo, Coverton, Paz, Schlieper, Durand, López, D'Elía, Navarro, Lagos, Meyer, Serrot, Astengo, Saccone, Alzola Zabaleta, Ramirez, Soulagges, Ortiz, Diaz Mazza, Maldini, Pinto, Cafferata, Sugasti, Alcorta, Queirolo, Marull, Mackey, Villa Larroudot, Martinez Bayo, Siquot, Ereñú, Wilson, Casas, Zinny, Del Campo, Cabrera, etc.

Viajeros—

El lunes para Río de Janeiro, don Raúl Ereñú Ferreyra.

En la Kermesse—

A las 18 horas empezaron a caer las damas que pocos momentos antes veíamos en el five o'clock tea del Kandy.

Estas f"Ventas de Caridad" que desde hace días funciona en el local de la calle Córdoba y Corrientes, y que con el mejor de los éxitos viene desarrollando su programa de fiestas, tuvo en el día de ayer la tarde más concurrida que se haya visto.

Entre la tómbola, rifa y baile, nuestras chicas pasaron dos horas de lo más agradable, pues a las 20 horas empezaron a retirarse para poder estar a hora justa en el Colón.

Enlaces—

—Concertaron su enlace la señorita Ana Sara Dogliatti con el señor Juan Capitanelli.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, los señores Willy Wilson y Guillermo Peralta Ramos.

—De igual procedencia don Enrique Muñiz Livingston.

—De Retiro, don Antonio Urrutia.

—Han salido:

Para Buenos Aires, los señores Armando Rouillón y Raúl Ereñú.

—Para Santa Fe, el señor Antonio Cafferata h).

—Para igual destino, Carlos Peyrano.

La Escena

DEBUTARÁ EN LA OPERA LA COMPAÑIA PLANA-DIAZ

Se ha fijado para el catorce del corriente, la fecha de debut en el lujoso coliseo de la calle Laprida, de la compañía española de comedias que encabezan la señora Antonia Plana y el señor Emilio Díaz.

Son estas dos figuras, bien conocidas del público rosarino que ha tenido ocasión de aplaudirlos en varias temporadas realizadas entre nosotros siempre con el mayor éxito artístico yy pecuniario.

Del elenco que llegó de España y con el cual trabajaran hasta hace poco en Buenos Aires, se ha separado el prime actor, señor Baena, así como el director artístico don Manuel Linares Rivas.

En reemplazo de éste viene el prestigioso escritor y conferencista don Federico García Sanchiz.

Publicamos a continuación el elenco y repertorio

Actrices: Carmen Aznar, Lus Carrillo, Anita Díaz Plana, María Hernández, Carolina Higert, Dolores Kayser, Elena Kayser, Gloria Pinedo, Antonia Plana, Mercedes Sierra. Actores, Antonio Aguirre, Antonio de Alebrt, Antonio Burgos, Emilio Díaz, Salvador Ferrer, Alejandro Nieto, Julián Pérez Avila, Felipe Pinedo, Cecilio R. de la Vega y José Vázquez.

Algunas de las novedades que nos ofrecerán:

Primero vivir; El Alma de la Aldea; Currito de la Cruz y Cuando Empieza la Vida, de Manuel Linares Rivas; La Boda de Qunita Flores y Las de Abel, de los Hermanos Quinteros; La Casa de Salud, de Joaquín Dicenta; Los Cómicos de la Legua; de J. Dicenta, y A. Paso (hijos; Los Campanilleros y El Secreto de Lucía, de Pedro Muñoz Seca; y El Chanchullo, del mismo autor.

NOS QUEDAMOS SIN LÍRICA

Todas las esperanzas que se abrigaban respecto a una breve actuación en Rosario de la gran compañía lírica del teatro Colón de Buenos Aires, han quedado desvanecidas "Neron" de Boito y "Turandot" de Puccini lo oiremos en otra oportunidad. Bien sabemos que la noticia apenará a los aficionados, pero fatalmente es así.

La empresa Carpentiero-Cavalieri quiso brindar al público un espectáculo grandioso, aun a costa de perder dinero. Y ni así. La compañía una vez terminados sus compromisos en Buenos Aires se embarcará para Brasil. Pero no hay que desesperar; a lo mejor....

EL VIOLINISTA MANUEL QUIROGA

La dirección del teatro la Opera, que viene desplegando inusitada actividad, nos comunica que en los días 17 y 18 del corriente a las 18 horas, se ofrecerán en esa sala dos ercitales a cargo del eximio violinista español Manuel Quiroga. Acompañará al piano la señora Marta Leman, que ha obtenido un primer premio en el Conservatorio de París. Oportunamente haremos publicación del programa a desarrollarse.

¡VIVA LA PATRIA!

Nadie más patriotas que nuestros empresarios. Nunca se ha oído más jubilosamente la patriótica exclamación. Y es explicable. Desde el jueves los dos teatros de la calle Mitre —únicos que funcionan — vienen trabajando ante concurrencia tal que no deja de lucirse en boletería el cartel de "no hay más localidades". Y les esperan las funciones de esta noche y mañana.

ESTRENOS EN PARIS Y MADRID

El último correo nos trae noticias de las actividades teatrales en la Villa Lumiere y en la del Oso y el Madroño, vale decir, Paris y Madrid.

Como podrá apreciarse a continuación allá como aquí, las cosas no marchan del todo bien.

Véase:

DAUNOU. — "L'ecole du bombeur" comedia en tres actos de Paul Gavaul.

Paul Gavaul, el comediógrafo tantas veces aplaudido, acaba de estrenar en el teatro Daunou una comedia en tres actos titulada "L'école du bonheur".

Genoveva de Saint-Olix es novia del vizconde Gustavo de Plessy-Lescousse. Rompe con ella y la muchacha acepta inmediatamente al consde Eduardo de Plessy y de esta manera será tía de su exnovio.

Gustavo es un buen hombre, pero un poco tonto. Posee un montón de millones, pero sueña con ser amado solamente por su talento y prendas personales. Ha conocido a una linda señorita, primera de una tienda de modas, Chatón, y por esta causa ha roto el noviazgo con Genoveva. Se ha presentado Chatón con el nombre de Daniel Pinson, su secretario, buen chico que no tiene más defecto que ser a ratos poeta.

Pasando por pobre no duda Gustavo de que Chatón le querrá por si mismo, pero el verdadero Daniel se lo ha revelado todo a Chatón, que le ama, y los dos se ponen de acuerdo para engañar al cándido millonario.

Nos hallamos en el taller de monsieur Achille. El retrato de este gran artista de la frivolidad preside la sala. Genoveva, que continúa preocupándose mucho de su exnovio y presunto sobrino, se presenta para confundir a Chatón, su rival, a la que cree una intrigante. Con ella viene el tío Eduardo filósofo resignado. Chatón, prevenida por el auténtico Daniel, se reprime, comportándose correctamente. Juega con Gustavo al amor desinteresadísimo y rechaza con indignación a Daniel que, obligado por Genoveva se presenta como el verdadero vizconde de Plessy.

Una desgraciada intervención del tío Eduardo no tiene mejor éxito, Genoveva, vencida, tiene que resignarse.

Pero en el tercer acto toma el desquite, Daniel va acaer en la trampa que le preparan. El teléfono y un criado influido por las novelas cinematográficas desenlazan la situación Daniel es sorprendido telefoneando a Chatón, Gustavo se ve burlado; pero cuando cae en una crisis cómico lirica se le abren los brazos de Genoveva, que tanto le quiere.

Queda un estorbo a su felicidad: el tío Eduardo; pero los novios se deshacen fácilmente de él confiando su curación a su amiga cariñosa.

PAVON. — "Antes que la ley", comedia en tres actos de Enrique de Prada.

Rosario Pino ofreció las primicias dramáticas del joven literato don Enrique de Prada, autor de la comedia en tres actos que se titula "Antes que la ley". Antes que la ley escrita está la ley moral, o sea la conciencia; lo que es indudable, en el supuesto de que la ley contradiga la moral.

El novel autor se esfuerza en predicar a los convencidos, aunque en el caso que nos pesenta amplía la tesis — o el axioma — y pretende la fusión o coincidencia del socialismo y el cristianismo.

El protagonista que, por lo visto, debe de ser socialista cristiano a lo Tolstoi, ampara y oculta a un presunto criminal que viene huyendo de la justicia. Esto, y las complicaciones de una herencia, amén de su condición bastarda, le proporcionan algunas contrariedades lamentables.

Pero, al fin y al cabo los buenos se convencen de que tiene razón, desde la señorita que no correspondía a su amor por sus ideas avanzadas, hasta el cura del pueblo, que es un sacerdote verdaderamente apostólico.

Si la realización y el procedimiento dramático no correspondan por su candadorosa ingenuidad, a tan nobles intenciones e impulsos, póngase a la cuenta de las eximentes atribuidas a la natural inexperiencia del principiante, aun más visible al acometer un tema ya agotado y manido.

Una prueba es una lección, y ya pudo ver el señor Prada que las comedias de mitin y arenga han vivido su tiempo, En el popular Pavón, que estaba lleno no le hicieron al público ningún efecto los discursos y los latiguillos. Se los sabe ya de memoria.

Bien está la protección a la juventud; pero la juventud no está en los años, sino en las obras. De las aptitudes que se entreven al través de su primera producción y que una reflexiva práctica puede mejorar, esperemos, y sirvanle los benévolos aplausos que recibió anoche de aliento y estímulo el señor Prada.

Rosario Pino reavivó con tdoo el brillo y la exquisitez de su arte, natural y perenne, la silueta gris de su personaje, y el señor Villagómez fué el altavoz que transmite las impresiones del autor.

Rosarinos y Españoles ofrecerán un sensacional espectáculo

La ciudad entera espera ansiosa la presentación del Real Deportivo Español

Un acontecimiento trascedental es el que le espera mañana a nuestra ciudad.

Por un momento se creyó que los aficionados al viril deporte del foot-ball no verían satisfechas sus unánimes aspiraciones cuando por inconvenientes suscitados entre el Club Rosario Central y el Real Deportivo Español, habían desaparecido todas las probabilidades de que las negociaciones encaminadas llegaran a tener el éxito deseado.


Molinari y Cochrane la pareja de backs local que con su habitual característica, desbaratará las incursiones de los ágiles catalanes

Nuevas esperanzas se abrigaron al conocer las tramitaciones que efectuaba el Club Newell's O. Boys en el mismo sentido, sin embargo, a pesar de reconocer que era muy factible que el éxito coronara a las mismas, había llegado a formarse un ambiente de disgusto que lógico hasta cierto punto, disminuía el entusiasmo que reinaba latente en el ánimo de todos.

Muchas conjeturas se hicieron al respecto; un criterio absoluto y casi unánime dominaba el ambiente; no obstante, el deseo incontenible de ver a los jugadores catalanes perduraba inconmovible.


Humberto Libonatti y Antonio Miguel que constituyen los insíders del ataque rosarino

Una sola pregunta se escucha en todas partes; una sola duda mantenía exitado el espíritu de los aficionados.

Una reconciliación sería motivo para que el deseo no se extinguiese, y el Consejo Superior de la Liga Rosarina compenetrándose de esa situación suplicante insiste por propia cuenta y felizmente consigue que la delegación del Real Deportivo, satisfaga el anhelo de la masa rosarina.

Mañana, pues, los jugadores españoles serán huéspedes oficiales en la ciudad del Rosario.

Vendrán a disputar en franca y leal contienda supremacias y sentimientos, demostrarán en el deporte, el grado de adelanto que entre ellos ha alcanzado y satisfarán a los numerosos admiradores del gran Zamora, en la oportunidad que les brindan de ofrecverlo ante sus ojos.

Bienvenidos sean ellos!

LOS EQUIPOS—

Salvo pequeñas modificaciones de último momento, la representación española estará constituida por los siguientes jugadores: Zamora (cap.), Trabal, Yurrita, Olariaga, Mauri, Cubells, Urquizu, Esparza, Saprissa, Caicedo, y Padrón.



El equipo del Real Deportivo Español que mañana enfrentará al combinado rosarino: R. Zamora, Trabal, Yurrita, Olariaga, Mauri, Cubells, Urquizu, Esparza, Saprissa, Caicedo y Padrón.

Todos ellos han demostrado ya frente a los porteños poseer condiciones de mérito que los habilitan para ofrecer a los nuestros una seria y tenaz resistencia.

Su punto fuerte reside en el arquero Zamora, que aparte de ser conocido por nosotros a través de las crónicas extranjeras, ha ratificado esos conceptos en las lucidas intervenciones que le correspondieron en nuestro país.

Es un conjunto homogéneo y disciplinado que sin duda alguna será un digno rival del combinado rosarino.

La representación local la constituyen los footballers siguientes:

Paccotti; Cockrane y Molinari; Chabrolin, López y Conti; Bonzi, Libonatti, Sosa, Miguel y García.

Como puede verse, el equipo rosarino está formado por los mejores elementos que actualmente militan en el Campeonato, razón por la cual cabe esperar de ellos un brillante desempeño.

La ausencia en el arco del gran Octavio Díaz, debido a que el club Rosario Central tiene un compromiso para jugar con Boca Juniors en la Capital Federal, será un motivo para que el excelente guardavalla de Atlántic Sportsmen Hectorino Paccotti, justifique su inclusión como suplente del cuadro internacional.

EL ARBITRO—

Para dirigir el importante encuentro ha sido designado el referee oficial de la Liga, señor Manuel Argüelles de quien esperamos una actuación feliz.

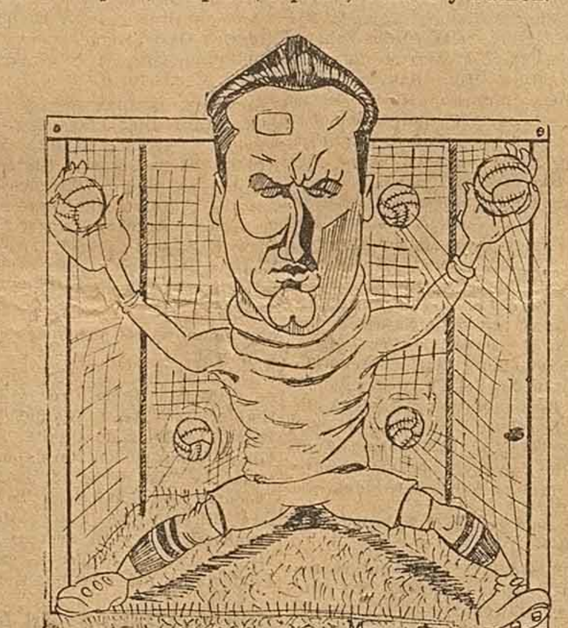
Le secundará en las funciones de linesman el árbitro oficial señor A. Woodward.

PARTIDO PRELIMINAR—

Como match vermouth del gran internacional, se realizará un interesante partido entre dos prestigiosos clubs de campaña, afiliados a la Liga Rosarina y que por la calidad de los elementos que los constituyen desarrollarán sin duda alguna una lucha por demás atrayente, preparando el espíritu de los aficionados para la prueba "clou" de la tarde.

Son ellos las primeras divisiones de los clubs Los Andes del pueblo Alcorta y Chabás de la localidad del mismo nombre.

Para fiscalizar este encuentro ha sido designado el árbitro señor J. Bruguera.



El excelente guardavala de Atlántic Sportsmen, Hectorino Paccotti, que le corresponderá una brillante actuación en el internacional de mañana

FIELD—

El hermoso "stadium" que el Club Atlético Newell's Old Boys posee en las inmediaciones del Parque Independencia será el lugar donde se efectuará la tradicional brega.

Este solo hecho asegura de antemano el éxito rotundo conque habrá de epilogar la fiesta.

TROFEO—

La Casa Portinari y Busti, de la Capital Federal, ha donado un artístico trofeo a la Liga Rosarina para que sea disputado en el partido que realizarán el combinado Rosarino y el Real Deportivo Español.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

El precio de las localidades ha quedado establecido de la manera siguiente:

Tribuna oficial . . . . $ 5.—
Tribuna popular . . . " 2.—
Sillas en el field . . " 2.—

VENTA DE ENTRADAS—

Desde las 9 horas se abrirán las boleterías de la cancha, facilitando de este modo su libre adquisición a los espectadores que concurran a presenciar el encuentro.

En dichas boleterías será la única parte donde el público podrá munirse de las mismas.

ALOJAMIENTO E INVITACIONES

La delegación y jugadores españoles se alojarán en el Hotel Italia habiéndose reservado al efecto las correspondientes habitaciones.


Chabrolin y Conti extremos de la línea media rosarina que sin duda alguna constituirán uno de los puntales del equipo

Con motivo de la realización del gran match, se ha enviado invitación para presenciarlo a las siguientes personas:

Autoridades locales, jefe del regimiento 11 de infantería, cónsul de España, presidentes y secretarios de los clubs afiliados y expresidentes de la Liga Rosarina.

BANQUETE—

El Consejo Superior de la Liga Rosarina, ha resuelto ofrecer una demostración a la delegación española, brindándole una cena en el Hotel Italia, a las 20 1|2 horas del día de mañana.


Gabino Sosa que tiene a su cargo la dirección del quinteto ofensivo local y Rafael García, que en el puesto de wing izquierdo se desempeñará con lucidez

Además se convino estipular que aquellas personas que desearan asistir a la demostración, quedan tácitamente invitadas, pudiendo retirar el cubierto cuyo valor es de 10 pesos en la gerencia del Hotel Italia.

PELOTA

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, ha resuelto invitar a su local central a los jugadores que forman la delegación del Real Club Deportivo Español que nos visitará mañana, ofreciendo en su honor, un interesante partido de pelota, que tendrá lugar en su hermoso frontón mañana domingo a las 18 horas, interviniendo en él las parejas formadas por los señores Francisco Pagliano y Eloy Estevez contra Juan Aguirre y Angel Ferrer.

También a esta reunión, quedan invitados todos sus socios y familias.

Rosarinos y Porteños empataron en la disputa de la Copa Rosario

Singular trascendencia tenía el match a disputarse entre los cuadros combinados de la Asociación Argentina y la Liga Rosarina de Foot-ball. A más del entusiasmo que naturalmente provoca entre los aficionados una lucha interprovincial, la novedad de las selecciones efectuadas, congregó una inmensa multitud en el estadio del Club Gimnasia y Esgrima. Provovcó, también, no poco entusiasmo el hecho de que se disputara

La Copa Rosario

en el partido; este trofeo, fué instituído por la Liga Rosarina en el año 1912, fecha desde la que se viene disputando. Desde el año 12 al 20, permaneció la copa en manos de los porteños, hasta que en esta última fecha, fué conquistada por los rosarinos, para no perderla hasta el presente. Se mostró propicio

El tiempo

como si tras de tantas ingratitudes, hubiera querido congraciarse con los deportistas. En su pasividad casi absoluta el viento no movía ni una brizna de pasto, y el propicio sol invernal, ponía un beso de oro, en el verde franco del césped de

El field

ofreciendo un espectáculo luminoso y alegre. Pocos momentos después de mediodía, habilitáronse las taquillas, comenzando a ocuparse lentamente las tribunas de aquellos que están con el viejo refrán "Al que madruga"... Sin embargo, mucho antes de que comenzara el preliminar amistoso, las instalaciones para espectadores estaban completamente llenas por

El público

que parecía gozar con la placidez a la vez serena y alegre de la tarde. Los comentarios previos se excedían del "sotto voce", y confundiéndose en heterogénea mescolanza formaban una algarabía tal, que no hubiera resultado pequeña a los oídos augustos de un patricio de la Roma de los Cesares, acostumbrado a las imperiales peloteras de los "circus". Malgrado estar el estadio realmente "au gran complet" el público seguía entrando, y allí fué cuando pudo escribirse la parábola del

"Buey lerdo"

tomándole en el instante de sus tribulaciones. La imprevisión que tuvo la naturaleza al no hacernos transparentes, puso en figurillas a los petizos retardados, loquitos por presenciar el match. Como no faltaron espíritus mercantilistas, algunos trozos de leños y tarros viejos capaces de prolongar la estatura, se vendieron a buenos precios: por fin a las 14.45 horas.

Se inicia el juego

con ataque inseguro por parte de los porteños, que son fácilmente rechazados por los zagueros.

Desde el primer momento, se nota la mediocridad de los conjuntos.

El juego se empequeñece y no ofrece características notables.

Los rosarinos dominan al adversario sin lugar a dudas de ninguna naturaleza. Sin embargo, este dominio no puede traducirse en nada efectivo, debido al juego cerrado que desarrollan, los halves, lo que motiva la misma disposición en la defensa visitante.

El winger García, actúa con inseguridad tal que malogra circunstancias favorables para su cuadro. Galván, por su parte, resulta más que estéril, contraproducente en no pocas ocasiones. Anulada así la acción de los laderos por su propia ineficacia, el cuadro adolesce de deficiencias en los ataques.

A los 9 minutos de iniciado el primer tiempo, Carreras obtiene la ball, y aprovechando su buena colocación, dirige al arco un potente esquinado que

Bate a Paccotti

en excelente forma.

Los rosarinos, a pesar de este contraste mantienen su franco dominio, que hace que la mayor parte del juego se desarrollo frente a la valla de los visitantes.

Los tres centrales actúan con una eficacia digna de mención, destacándose Fioroni por su constante buena colocación y eficacia. A los 17 minutos de juego se produce

Un penalty

a favor de los rosarinos, que tomado por Molinari, va a ocasionar el tanto del empate.

En nada varía el desarrollo de la lucha que se torna cansadora por momentos. A los 33 minutos, toma la pelota en un entrevero Lupo, y con un débil tiro consigue

El segundo goal

a favor de los porteños. Desde este instante la brega no presenta ninguna incidencia mencionable.

El segundo time

El segundo time ofrece las mismas características del anterior.

Los rosarinos trabajan activamente por el empate, que a los 8 minutos de juego consigue Humberto Libonatti.

Este goal significa la terminación virtual del match, que se desarrolla hasta el final sin incidencias.

Hacia el cisma

Algunos miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina, vienen produciendo de un tiempo a esta parte con sus reiteradas actitudes de hostilidad hacia una prestigiosa institución afiliada, cierto ambiente de malestar que concluirá, tarde o temprano, en un cisma grave de consecuencias difíciles de prever. No es en efecto el reposo ni la serenidad de espíritu la que predomina en algunos consejeros cada vez que se suscitan cuestiones o incidencias que afectan los intereses de la prestigiosa institución. Es el ánimo lleno de prevenciones y hasta de calculada animadversión el que decide las contiendas con manifiesta parcialidad. Lo que en un principio pudo pasar inadvertido ya no escapa hoy al menos previsor. Es inútil, la fobía envenena al más hábil y discreto y concluye por desviarlo de la línea mostrando al desnudo su escondido encono. Todo es cuestión de tiempo. Quien haya seguido el desarrollo de las actividades desplegadas por algunos miembros del actual Consejo habrá tenido oportunidad de apreciar esa campaña que comenzó con actitudes tibias y que está culminando en notorios desplantes. Mas, investigando los hechos y analizando antecedentes y circunstancias, la explicación de las operaciones de hostilidad resulta meridiana. Nos bastaría con recordar que la institución escogida para víctima de tanto desatino no quiso valerse de su indudable prestigio para elegir consejeros adictos, a diferencia de otras que fueron previsoras y meditaron largamente antes de hacer puntería. Nos bastaría recordar también, la notoria vinculación de algunos miembros con cierta institución retirada hoy de la actividad del foot-ball por obra y gracia de un censurable derrotismo. Y así irían saliendo a luz toda una malla de causas y factores que encierran el verdadero secreto de lo que está ocurriendo. Pero, tanto llevar el cántaro a la fuente concluirá por romperse. La generosidad, la paciencia y la resignación puede trocarse, tal vez cuando menos lo esperen los responsables, en ejemplar energía. Y recién entonces verán que las conspiraciones en perjuicio de determinada institución fueron como palos de ciego en que el golpe hiere a cualquiera menos al que se propuso herir.

Cuando la honrada actividad de un puñado de hombres sanos ha logrado consolidar una obra cada día más arraigada y vigorosa, no podrán sacudir ni estremecer sus sólidos cimientos los que por inclinaciones de cualquier origen se empatotan para hacerla víctima de sus fufimos ataques.

Todo será inútil. Perdurará siempre su digna conducta en las contiendas deportivas y no tendrá sino desprecio para los que favorecidos por una ventaja circunstancial y efímera, pretendieron en vano minar su existencia.

Mañana se llevará a cabo la segunda reunión del Torneo Atlético organizado por el Club Gimnasia y Esgrima

EL FESTIVAL PROMETE ASUMIR GRANDES PROPORCIONES

Como lo hemos dado a conocer en el transcurso de la presente semana, mañana se llevará a cabo en su hermoso stadium del Parque Independencia el Torneo Atlético doble abierto que organiza el club Gimnasia y Esgrima.

El estadium que ha llegado a despertar el referido certamen está plenamente justificado por el número y la calidad de participantes que intervendrán en el mismo, contribuyendo por dicha causa a dar mayor brillo a las diferentes pruebas que se disputarán.

El jurado que ha sido designado para fiscalizar los números de tan importante torneo, está constituido por las siguientes personas:

Señores Rolando Rondelli, Pedro L. Arias, Beltrán F. Sapene, Isidoro Calero, Rcardo A. Ferrer, Benito B. Figueiras, Julio Brofft, Federico Wagener, Agustin B. Oldendorff, Carlos F. Lufft, Ricardo Rios y Julio C. Bertini.

Por la nómina de participantes, podrán imponerse los aficionados locales del interés con que ha sido acogida esta nueva iniciativa del Club Gimnasia y Esgrima.

HORARIO Y ORDEN DE LAS PRUEBAS

Mañana: 8 y 3 horas

No. 1: 100 metros series.
" 2: 3000 metros llanos.
" 3: Martillo.
" 4: Salto en largo
" 5: 100 metros (semi-final)
" 6: 800 metros.
" 7: Jabalina.
" 8: 200 metros series.
" 9: Salto triple.
" 10: 400 metros series.

Tarde: 13 y 30 horas

No. 11: 100 metros final.
" 12: 400 metros vallas.
" 13: Salto en alto.
" 14: 200 metros final.
" 15: 1500 metros llanos.
" 16: Lanzamiento del disco.
" 17: Salto con garrocha.
" 18: Lanzamiento de la bala
" 1:: 400 metros llanos.
" 20: 5000 metros llanos.

NOMINA DE LOS INSCRIPTOS

He aquí la nómina de los atletas que intervendrán en las diferentes pruebas a disputarse:

100 metros — Categoría "A": C. Amatriain, J. D. González, L. Spreutels, A. Prada, H. Sívori, F. Brewster. — Categoría "B": K. Zimmern, S. García, J. Olivero, A. Arrabal, V. Baserga, A. Costantini, M. Salvaña, J. Olivé, Juan Rossi, C. Genisans, J. Fenner, R. Fuhrmann, T. Correa, J. Hoyos, A. Locelso, R. Flores, M. Torrente, D. Rossi, A. Riera, L. Rolla, B. De Gaetano, N. Rimini, J. San Martín García, R. Tarrés, J. Marandola, J. M. Zurbano, M. Hernáez, E. Giacomini.

200 metros — Categoría "A": C. Amatriain, J. D. González, L. Spreutels, F. G. Brewster. — Categoría "B": A. Arrabal, V. Baserga, A. Costantini, D. Bolognesi, K. Zimmern, J. Fenner, T. Correa, J. Hoyos, A. Locelso, J. Martínez, M. Torrente, L. Rolla, N. Riminí, R. Pettrini, J. San Martín García, R. Tarrés, J. Marandola, J. Martínez Zurbano, M. Hernáez, R. Fuhrmann.

400 metros — Categoría "B": R. Borgonovo, J. Fenner, A. Galdiz, E. Degaetano, M. Torrente, D. Rossi, J. Martínez, D. Bolognesi, J. P. Funoll, K. Zimmern, B. López, García San Martín, N. Rimini, E. Sosa.

800 metros — Categoría "A": F. G. Brewster, P. Yrure, L. Carreño. — Categoría "B": A. Galdiz, E. Degaetano, R. Borgonovo, H. Vallejos, D. Bolognesi, García San Martín, N. Rimini, B. López, J. Mottino, R. Petrini, J. Marandola, A. Pierini, J. Valentino.

1500 metros — Categoría "A": P. Yrure, L. Carreño, N. Santucho, O. Devoto. — Categoría "B": C. Genisans, F. Gilliavod, H. Vallejos, J. Mottino, B. López, J. Marandola. J. Valentino.

3000 metros — Categoría "A": S. Zaragoza, A. Barlett, P. Yrure, N. Santucho, M. Figna, O. Devoto. — Categoría "B": F. Gilliavod, M. Yañez, J. Valentino, R. Véliz, A. Caballero, S. Marcos, J. Mottino, B. López, F. Debenedetti, J. F. Fernández, L. H. Fernández.

5000 metros — Categoría "A": N. Santucho, L. Zaragoza, A. Barlett, M. Figna. — Categoría "B": F. Gilliavod, B. Palmada, R. Véliz, A. Caballero, S. Marcos, J. Mottino, B. López, F. Debenedetti, J. F. Fernández, J. Marandola, L. H. Fernández.

400 metros vallas — Categoría "B": C. G. Etchart, J. Lluch, C. Genisans, L. Rolla.

Salto en alto — Categoría "A": O. Flores, L. A. Brunetto, O. Galdiz.

Categoría "B": O. Brunetto, G. Lange, F. Rossi, V. Baserga, N. Muro, A. C. Cordero, L. N. Andújar, F. Santamaría, J. Mottino, R. Pettrini, F. Gunella.

Salto en largo — Categoría "A": Q. Flores, L. A. Brunetto, J. Balbiani, O. Galdiz, C. Fraccia. — Categoría "B": I. Amatriain, J. Hoyos, G. Lange, U. Serrano, J. Olivero, M. Serrano, A. Riera, J. Olivé, R. Igareta, D. Rossi, P. Flores, S. García, L. N. Andújar, F. O. Santamaría, N. Rimini, San Martín García, R. Petrini, R. Tarrés, A. C. Cordero.

Salto triple — "A": L. A. Brunetto, C. Galdiz, C. Fracchia, J. Balbiani. — "B": I. Amatriain, G. Lange, R. Igareta, D. Rossi, D. Boglietti, N. Rimini, R. Petrini, San Martín García.

Garrocha — "B": N. Placente, S. A. Bertini, N. Bertini, F. O. Santamaría, J. P. Picena, Rialp.

Bala — "A": E. Maire, L. A. Brunetto, J. B. Granados, J. E. Jiménez. — "B": N. Gurdulich, L. Senn, D. Boglietti, O. Brunetto, J. Ramírez, F. Griggione, S. Bortolotto, A. Zuchelli, Elmo Minetti, B. Gerdes, H. Parody, A. Dellevedove, E. Erpen, N. Gavosto, L. Ludolini, J. Mottino, B. Demarchi.

Disco — "B": N. Gurdulich, L. Senn, J. Ramérez, E. Minetti, F. Griggione, S. Bortolotto, E. Bertotto, A. Dellevedove, L. Ludolini, S. García, J. M. Soncini, B. Demarchi.

Martillo — "B": A. Dellevedove, W. Parody, N. Molinari, N. Placente, J. A. Madariaga.

Jabalina — "A": A. Pierini, F. G. Breyster, J. B. Granados, E. Maire. — "B": E. Minetti, N. Gurdulich, J. M. Soncini, A. Irazoqui, M. Serrano, S. Bortolotto, R. Igareta, N. Molinari, J. Ramírez, E. Erpen, F. O. Santamaría, R. Tarrés, Antonio Yrure.

Los competidores deberán estar listos y a disposición de la comisión organizadora, pues en su defecto quedarán de hecho eliinados.

El gran festival de esta noche en el Club Gimnasia y Eegrima

EXHIBICIONES DE ESGRIMA Y GIMNASIA SUECA A CARGO DE LOS PROFESORES LOMBARDINI Y HARDELIN

REPARTO DE PREMIOS

Según lo hemos venido anunciando, esta noche se efectuará en el local central del Club Gimnasia y Esgrima un hermoso festival, en el que tomarán parte los alumnos del profesor señor Lombardini en variados asaltos de esgrima, y un plantel de cadetes discipulos del profesor señor Carlos Hardelin, que presentará un conjunto de gimnastas.

Esta bella iniciativa de la prestigiosa, institución rosarina, ha sido organizada con el plausible propósito de distribuir los premios a los atletas ganadores que intervinieron en el Campeonato y Torneo Interno del Club, de florete, como también a los que resultaron vencedores en las pruebas de los dos torneos abiertos del año 1925.

El total de competidores que han merecido tal distinción suman el elevado número de 50 atletas, cuyos premios les corresponden de la siguiente manera:

Atletas, 22; premios, 56; categoría "A".

Atletas, 28; premios, 54; categoría "B".

NOMINA DE LOS ATLETAS PREMIADOS

Categoría "A"

J. D. González	4	primeros
Andrés Gáldiz . . .	1	id
L. R. Guzmán . . .	5	id
N. Santucho	1	id
S. Zaragoza	2	id
F. N. Gáldiz	2	id
L. A. Brunetto . . .	5	id
J. C. Bertini	1	id
A. Pierini	2	id
E. Meire	4	id
J. A. Madariaga . . .	2	id
L. Spreutels	2	segundos
C. Frecchi	3	id
Andrés Gáldiz . . .	1	id
David Rossi	1	id
P. Yrure.	2	id
J. Zafra	2	id
A. Barlett	2	id
S. Zaragoza	1	id
L. A. Brunetto . . .	3	id
J. C. Bertini	2	id
U. Parody	2	id
A. Dellevedove . . .	2	id
Quirico Flores . . .	1	id
J. B. Balbiani . . .	2	id

Categoría "B"

J. S. Cristóbal . . .	4	primeros
J. Fenner	1	id
A. Arrabal	1	id
A. Gardinal	1	id
J. S. Carr	3	id
J. Mottino	2	id
J. Martire	1	id
J. R. González . . .	1	id
D. J. Boglietti . . .	2	id
J. M. Montes . . .	2	id
J. P. Ramirez	1	id
Elmo Minetti	1	id
L. Ludolini	2	id
E. Bertotto	1	id
N. Placeste	1	id
J. Anadón	1	id
A. C. Cordero . . .	1	id
M. Torrente	1	id
H. Eguren	2	segundos
A. Moglia	1	id
A. Arrabal	1	id
A. Gerdinal	1	id
E. Erpes	1	id
N. Acosta Beira . . .	1	id
G. C. Etchart	1	id
J. Mottino	2	id
L. Carreño	2	id
J. Lluch.	1	id
A. Caballeros	1	id
D. J. Boglietti . . .	2	id
J. M. Montes. . . .	4	id
Elmo Minetti	4	id
M. Franchini	1	id
A. C. Cordero . . .	1	id
S. García	1	id

PROGRAMA A DESARROLLARSE ESTA NOCHE

Florette — Italo Debenedetti contra Rodolfo Cassini; Ovidio Sotelo contra Juan Sugasti; Isaías Abramoff contra Antonio Santarelli; Pedro Sinópoli contra José Carbó y Manuel Torrente contra José Carbó.

Espada — José Rienzi contra Manuel Torrent.

Sable — Antonio Santarelli contra José Sacco Pire.

El maestro de esgrima señor Domingo Lombardini, ha donado dos medallas de plata que serán otorgadas a los dos esgrimistas que realicen el mejor asalto de la reunión, que promete ser verdaderamente interesante.

Quedan invitados a ella todos los socios del club organizador y sus familias.

LAWN-TENNIS

VISITA DEL CAMPEON ESPAÑOL RICARDO SAPRISSA, DEL REAL CLUB DEPORTIVO

Conforme a lo anunciado, mañana a las 9 horas, se disputarán en las canchas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, algunos partidos amistosos de exhibición, en los que participará el destacado jugador español señor Ricardo Saprissa, perteneciente al Real Club Deportivo de Barcelona y actualmente en nuestro país, formando parte del team de foot-ball de la mencionada Institución, que actualmente nos visita. Es el señor Saprissa, uno de los jugadores españoles más completos y detenta el título de campeón de España en dobles caballeros, acompañado del señor Juanico que interviniera recientemente en la disputa de la Copa Davis, eliminando precisamente al team argentino. De ahí que su actuación sea esperada con vivo interés por los aficionados a este deporte, motivo por el cual el Club Gimnasia y Esgrima, a cuya invitación se debe la visita del señor Saprissa, invita a presenciar sus partidos a todos los socios del club reconocidos en que se practique este deporte.

Juntamente con él, jugarán elementos locales de destacada actuación en nuestras canchas, realizándose encuentros de singles, dobles y mixtos.

Por la tarde de mañana, a las 14.15 horas, y como continuación de los campeonatos de la ciudad de Rosario y Torneo abierto de Otoño, se desarrollará el siguiente programa de partidos:

Campeonato mixtos: Señorita M. O. Bowling y J. Mc. Culloch v. señora Marta W. de Hensel y Enrique J. Zanni (final).

Campeonato dobles: Camilo P. Zanni y Enzo Zanni Pozzi v. Miguel López del Cerro y Enrique Gallacher.

Dobles Cab. clase B: Oscar Galdiz y Oreste Brunetto v. Romeo Cáceres y Alberto Parody (final).

Todos ellos deben resultar verdaderamente interesantes, pero en particular la final del campeonato de mixtos, por la calidad de los cuatro jugadores que en él participan.

BOX

LA FINAL DE PESO GALLO ENTRE MOREL Y MIGUEZ SE REALIZARÁ EL 14 DEL ACTUAL

La final de la categoría gallo que deberán sostener los boxeadores Osvaldo Morel, argentino, y Andrés Miguez, uruguayo, se realizará el 14 del corriente en el ring del teatro Coliseo por el Campeonato Sudamericano de profesionales.

LA PELEA QUE DEBIAN SOSTENER K. O. BRISSE Y V. ORUDA FUE POSTERGADA PARA EL 16

Como lo anunciáramos días pasados, el encuentro que debían sostener por la final de la categoría medio mediano los representantes K. O. Brisset, peruano y Víctor Druda, argentino, ha sido postergado por resolución tomada por la Confederación Sudamericana de Boxeo, para el 16 del actual.

Esta resolución es debido a que el boxeador argentino presenta una lesión en una de las manos, imposibilitándolo esto para actuar con eficacia. Al mismo tiempo se les hizo firmar un contrato para pelear ese día y en el cual se establece, que si uno de los adversarios no se presenta por cualquier causa o se halle fuera de su peso, su adversario quedará en posesión del título y tendrá que abonar la multa correspondiente en este último caso.

EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA Y SUS NUEVAS INSTALACIONES

Días pasados tuvimos la oportunidad de hablar con uno de los componentes de la comisión de box del Club Gimnasia y Esgrima sobre asuntos relacionados con el box en nuestra ciudad y aprovechamos para preguntarle a qué se debía esa falta de festivales en dicho club y que tanto se había distinguido antes, la realización de números de ellos. A lo que nos contestó de la siguiente manera:

—La falta de actividades boxísticas en nuestro club, es debido a que hemos ampliado las instalaciones dedicadas a esto, como así mismo hemos cambiado el ring por uno de mejores condiciones y además también hemos hecho construir tribunas de material y una vez que todas estas reformas se hayan concluído de hacer entonces recién empezaremos a organizar festivales pugilísticos donde los aficionados que concurran podrán apreciar las nuevas instalaciones y los esfuerzos que hace esta comisión en bien del deporte para el cual nos hemos constituido.

Así que quedan avisados todos los aficionados.

ÇULB HÍPICO DE ROSARIO

Con toda actividad y entusiasmo sigue esta institución desarrollando un amplio programa en las actividades hípicas en esta ciudad.

El Club Hípico de Rosario es la institución más nueva de Rosario y sin duda la que mayores demostracioines ha hecho de una organización perfecta y del acierto con que sus dirigentes llevan a cabo sus iniciativas y desarrollo del programa que se trazara a su fundación.

Fresco todavía en nuestra memoria el extraordinario éxito alcanzado en su festival social organizado el día 4 del corriente en los salones de actos del Palace Hotel, nos sorprende nuevamente con la grata noticia del concurso hípico que prepara para llevarse a cabo el día 8 de agosto próximo en la pista central de la Sociedad Rural de Rosario con motivo de la fiesta de clausura de la 26a. exposición nacional de ganadería e industria que celebrará la citada institución.

El variado programa con que debutará nuestro Club Hípico, pondrá de manifiesto una vez más la perfecta organización de este club y demostrará en forma clara y elocuente que se trata de una institución notablemente esportiva y que su programa encierra grandes y bellas aspiraciones, la que de cumplirse serían para la ciudad de Rosario un verdadero aliciente ya que ella marcha a la cabeza de las grandes justas del sport.

El número siete del programa que comprende un concurso abierto para jinetes de cualquier parte del país, ofrece una excelente oportunidad a los que no siendo socios de este club quieran demostrar en nuestras pistas la preparación de sus caballos y el dominio y destreza que ellos poseen.

La oficialidad del regimiento 11 de infantería, con asiento en esta ciudad, tiene también a su disposición la oportunidad de inscribir sus caballos, participando los señores jefes y oficiales en el concurso y estimulando con su presencia y cooperación la acción que desarrollarán los jóvenes elementos que actualmente se hallan en preparación bajo la dirección del profesor del club don Teodoro von Korb.

Los interesados en tomar parte en las diversas categorías del concurso pueden solicitar su inscripción en la secretaría Sarmiento 743, cualquier día hábil, los socios que desearen inscribir sus caballos pueden hacer lo mismo. Las pistas y obstáculos del Club quedan a disposición de los jinetes que se inscriban y quieran practicar en elas.

Detallamos el programa respectivo:

1) Presentación de las socias del Club Hípico de Rosario, en una tanda. Diversas evoluciones. Saltos sobre obstáculos variados.

2) Concurso de saltos para alumnas de la Escuela de Equitación del Club Hípico de Rosario, las que se presentarán en caballos del club; cuatro obstáculos variados de 0.50 a 0.70 mts. de alto.

3) Concurso de saltos para amazonas socias del Club Hípico de Rosario, en caballos que no hayan obtenido ningún premio; 4 obstáculos hasta 0,90 de alto, ancho hasta 1 metro y zanja hasta 2 metros.

4) Juego de roseta para amazonas socias del Club Hípico de Rosario.

5) Concurso de saltos para socios del Club Hípico de Rosario, montando caballos que no hayan ganado ningún premio; 4 obstáculos variados hasta 1.10 de alto, ancho hasta 1 metro y zanja hasta 2.50 metros.

6) Juego de roseta para cualquier caballo montado por socios del Club Hípico de Rosario.

7) Gran concurso de salto: para cualquier caballo montado por jinetes o amazonas de cualquier parte del país. 4 obstáculos hasta 1.30 metros de alto, ancho hasta 1.50

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Celestina Yannucci**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 11 de 1926. — Arturo A. Palacio. Jn. 11-jl.-11

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juan Smerialdino** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 17 de 1926. — Arturo A. Palacios. jn. 17-jl. 17.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio **"Ronchi Fernando Alberto-Rectificación"**, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348 — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: La rectificación solicitada por Don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partida de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal, RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho ofíciese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30-jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez letrado, 4a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por José Orsi contra **Juan Hernández**, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca ubicada 25 de Diciembre 3250, a los efectos del Art. 753 del C. de P. Civiles. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, julio 1o. de 1926.—Conrado L. Puccio (hijo). 1-10 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

"Comercio Nacional"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 10 de Julio de 1926 a las 15 horas en la sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe Nº. 1381.

Orden del Día

1º. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio. Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1926 y la proyectada distribución de utilidades.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, José Gaffner, José Minetti Colombo, Adolfo R. Porcel, Humberto Ricarrere y Francisco Roca, por terminación de clamado de cinco mil quinientos pemandato, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos.

5o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.. — Rosario, Mayo de 1926. — José Gaffner, vicepresidente. — Adolfo R. Porcel, secretario. Jn-24-13-jl.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE



La reunión de mañana no carece de interés

Ninguna seguridad hay sobre los probables competidores que en la reunión de mañana tomarán parte así como de cuáles son los pilotos que se le han designado, ya que los mismos cuidadores y jockeys, no han tenido el tiempo suficiente para designársela a sus pupilos.

La reunión resultará pálida, pues sigue a la de ayer cuyo interés ha culminado a todo cálculo que sobre ella se había podido forjar.

No obstante, si los que anuncian su presencia no rehuyen a último momento, podemos adelantar que esta reunión será también interesante.

ALFEO, ESTÁ BIEN PREPARADO

El Tullibardine y Arethuse que cuida el veterano Hilario Ramírez, hará su reprise después de haber obtenido su primera victoria al debutar en ésta y en condiciones de agregar un lauro más a su haber.

Alfeo, que cuenta en su haber con excelentes trabajos en privado ha de contar con gran opinión y aun cuando llevará enemigos discretos su papel en esta carrera ha de ser uno de los más sobresalientes.

MICKLE

Este es un debutante que cuida S. Dagnino y el cual le ha costado un triunfo para hacerlo arribar al estado satisfactorio para que efectuara su debut.

Hijo de Sans Atout o Lord Basil y Micket, si responde a sus antecedentes geneológicos y a lo que ha demostrado en privado tendrá apurados a los indicados de la primera.

CON PRE CATELAN PIENSAN REPETIR EL PLATO

Con el nieto de Druid que a la primera presentación batiera en gran forma a Diamantino y un regular lote de contrarios más, abonando un suculento sport, piensan mañana volver a repetir el plato y cobrar mejor que en aquella ocasión.

En privado ha continuado en gran forma y si consigue tener una partida favorable, Pre Catelán está llamado a dejar para mejor oportunidad la victoria de Alfeo y demás que salgan a disputarle la contienda.

LEGADO

Y vaya de debutantes.

Este es otro que se iniciara en las pistas.

Hace cerca de dos meses que ha arribado por estos lares.

El hijo de Irigoyen o Del Valle y Noka, ya ha conseguido triunfar en Maroñas.

Castro, su cuidador lo ha preparado como para que no le falle en las primeras de cambio.

Como el fin de estos tiburones es conseguir cobrar bien y seguro para mañana se le brinda una buena oportunidad en la primera de satisfacer sus deseos con el descendiente de Jardy, que en privado corre casi tanto como Mandinga y su compañera Tabla.

Lo recomendamos a este especialmente a los amantes de dividendos gordos.

MARITA

La hermana de Miryam, que en sus compromisos anteriores no ha logrado nada más que dar dolores de cabeza a sus allegados y a la cátedra, la que se ha llevado varios baños apostándole a sus patas, puede mañana tomar la delantera y vencer a sus rivales, tomando de sorpresa no solamente al público, sino a su mismo cuidador y allegados.

Clásico "Sibila"

Resulta pálida esta carrera si pensamos un rato en el clásico Indepedencia disputado ayer que ha llegado a entusiasmar a los aficionados por la lucha que desde el vamos hicieron los corceles que bajaran a dirimir la contienda.

No obstante ello por la sabia distribución del peso hace que la carrera se presente reñida, no sabiéndose a ciencia cierta hacia quién inclinar la balanza de la elección.

Desde Tabla que cargará el peso máximo hasta Quiteña que cargará el más liviano, todas son candidatas a ganar.

Estrella II, Tabla, La Ilíada, Sensación, son las que deben ser citadas con preferencia, pues parecen tener mayores méritos para optar a la victoria.

TABLA, que si corre es gran enemiga

Estrella II. — La hija de Wild Bramble y Monadita que al reaparecer obtuvo una holgada victoria, batiendo a Flash en buen tiempo, ha acusado progresos en su training, que la sindican como la favorita de esta carrera y como la más indicada a ganar.

Sus enemigas tendrán que emplearse a fondo para poderla derrotar.

Tabla. — Esta es sin duda la de más clase del lote y la que mejores performances ha cumplido en las pistas.

Como ha continuado bien después de la injusta derrota que le infringiera Infanzón y como sus contrarios no son gran cosa creemos que a pesar de los 60 kilos que le tocarán cargar ha de tener una actuación descollante.

Si en su caballeriza cambian la táctica que hasta ahora han usado con ella y se deciden a hacerla correr de atrás, vemos aumentada su chance.

La Ilíada. — Que después de una serie de performances a cual más meritorias fracasó inexplicablemente en pos de Camandulero, ha de rehabilitarse en esta ocasión y poner en jaque a las dos antes nombradas.

La Ilíada que en privado corre mucho es la tercera en discordia y a los de su ecurie les gusta poco menos que en robo

Sensación, cuarta de Slugri, en su última presentación, cargando 56 kilos y habiendo sido corrida muy lejos de la vencedora de aquella ocasión, está llamada con solo 48 kilos como llevará — seis menos que en aquel entonces, — a dejar para mejor oportunidad la victoria de las indicadas.

Parigina. — Que aun no ha podido alcanzar la victoria en nuestro hipódromo, debe sin embargo ser considerada con chance suficiente para hacerlo.

Como la distancia a recorrer se aviene a su característica de correr atrás, puede aprovechando de la lucha hacerse presente con una atropellada de refresco y obtener la victoria.

Quiteña y la Montera, la vemos con menos chance que las citadas, pero no por ello exentas de ella.

Es pues como se ve este clásico dentro de la relatividad del valer de sus competidoras, difícil en grado sumo por lo parejo de las fuerzas de las que tomarán parte en él y la sabia distribución que en el peso ha sabido darle el handicapper.

Marita que el domingo pasado fuera segunda de Pasco, ha borrado en parte la mala opinión que había dejado.

Y si a esto agregamos que en privado ha seguido comportándose satisfactoriamente, debemos admitir que ella es una gran candidata capaz de batir a sus rivales de una hebra, y abonando un dividendo de cuatro cifras abultado.

ANDRAJO

Los del Asteroide se vienen con el cuchillo debajo del poncho como es su costumbre y dispuestos a no dejar títeres con cabeza.

Para mañana con el debutante hijo de Preámbulo y Andreína, piensan juntarle la cabeza a Madrugada que será la favorita y los demás que se le animen a salirle al paso.

Andrajo anda bien en privado y tienen pinta de ser velocísimo, así que nada difícil que pesque la delantera y se los haga de una hebra.

AL FIN PARECE QUE LE HA LLEGADO EL TURNO A MAGRUGADA EN LA SEGUNDA DE MAÑANA

La hermana de Mala Puñalada, que no corre desde que ocupara el segundo puesto de Alouette, en buen tiempo, ha recuperado energías y con las rivales que le han tocado en suerte a menos de que Semental y Andrajo resulten dos fenómenos, debe vencer fácilmente la carrera a que hacemos mención.

Los del stud Aguilucho han estado gastando a cuenta del premio, tal es la confianza que les merece.

SEMENTAL QUE DEBUTA ES GRAN ENEMIGO

El hijo de Bruce Lowe, que cuida Petrozzini, cuenta con apreciables cotejos en privado que lo sindican como uno de los más indicados para adueñarse de la delantera y no abandonarla hasta haber tarspuesto la meta.

Cuenta entre sus ejercicios con una corrida en la distancia en la que marcó 1.23 4|5 sin mayores exigencias y ayer pasó 800 metros con tren sostenido en 49 y pico.

A su cuidador le merece bastante fe la carrera.

LA TERCERA ES LA MAS POBRE EN INSCRIPCIONES

Pero no por eso la más fácil de acertar.

La pareja Recinto-Terremoto es brava.

Tanto el hijo de Briand que acaba de triunfar sobre una milla como el de Tullibardine que hará su rentrée en este hipódromo, son dos lijeros de méritos, capaces de adueñarse de la delantera y no abandonarla más.

Norma, que el domingo pasado fuera segunda de Beautiful, ha alcanzado después de esa carrera, el estado que le valiera obtener en su pasada actuación y recibiendo ventaja de sus rivales en el peso, es capaz de aportar una nueva victoria para los colores del stud Ascot.

Amilcar que hará su reprise después de una larga relache, lo hace con todas las de la ley y en su caballeriza abrigan la esperanza de verlo salir airoso.

Es pués, esta carrera, a pesar de que solo consta de cinco inscriptos, ya hay una yunta, una carrera que promete dar lugar a una reñida lucha entre los que hemos mencionado.

Mordaz que integra el reducido lote, ni pincha ni corta.

OTRA CARRERA POBRE ES LA CUARTA

Un anotado más que la tercera tiene esta carrera y también en ella hay una yunta.

Esta quedará reducida a menos competidores que la anterior, ya que la presencia de algunos de ellos se dá por insegura, por haber actuado en la reunión de ayer.

La pareja Ricotona, F. T., Gitán, Lucro y Venablo, si es que también se deciden por ésta, son los que se destacan.

Favorita ha de ser la yunta del Dámaso Rodríguez, que a pesar de haber fracasado en su último compromiso, anda tanto en privado que debemos de reputar como falsa aquella carrera.

Tanto la hija de Audax, como su hermano paterno son indicados a ganar ya que ambos ostentan ejercicios que los sindican como capacitados por la conquista del primer puesto.

Lucro. — Incluímos a este hijo de Let Fly, como los capacitados a tomar parte con éxito en la lucha final por la conquista del primer puesto, pues según ha puesto de manifiesto en sus ejercicios en privado, parece haber recuperado su primitivo estado que tantos y tan sonados éxitos le valieran y si se aguanta de sus delicados remos sus rivales tendrán que correr mucho para aventajarlo, a pesar de que cargará el peso máximo.

Gitana, que el domingo pasado, reprisando, no obtuvo mayor figuración, es también de ser tenida en cuenta y nosotros la creemos la tercera en discordia.

La hermana de vientre de Grack apronta muy bien y pone de manifiesto grandes ligerezas y en cuanto sus rivales la descuiden ella será la ganadora.

San Fernando está produciendo muy malas carreras y de Venablo, no nos resta más que decir que si su ecurie opta también por hacerle disputar esta carrera, es un gran enemigo.

LA DE PRODUCTOS GANADORES

Esta es la carrera del programa a nuestro entender, más fácil de la tarde.

Y decimos la más fácil de la tarde, puesto que hay en ella una pareja de potrillos, que aun queriendo sus pilotos no pueden perder.

Nos referimos a la formada por Nicucho y Complicado, el primero un hijo de Volta que entrena H. Trejo y el otro un descendiente de Humbertito que cuida A. Elnen.

Ambos han salido de perdedores en Palermo y han sido traídos para hacerla disputar la polla de potrillos y de paso aprovechan de hacerla disputar esta carrera.

Nicucho tiene ejercicios sugerentes y en cuanto al vástago de Humbertito le conocemos una corrida de 1. 41 2|5 en la milla, que con solo repetirla está robando la carrera.

Lo interesante de esta prueba radicará en la lucha entre ambos dado que correrán a cara de perro.

También servirá para aquilatar el valor de ambos potrillos, pues ellos son los que se perfilan como los enemigos de Souvenir II y R. Mouth en la Polla, y de su manera como se comporten depende el papel que debamos asignarnarle en aquella carrera.

Entre los que le saldrán al paso, Ilderim, puede aproximársele ya que el nieto de Melilla, es un potrillo malogrado por el mal que afecta sus vías respiratorias.

Si la tarde está fresca el hijo de Moloch, le opondrá seria resistencia y obligará a marcar tiempo.

Rostrata, es otra que fallando los favoritos también puede estar en la conversación.

EL HANDICAP FINAL

Después de su triunfo sobre Camandulero, se destaca netamente en esta carrera, el hijo de Cuyano y Rosa Fuego, que defiende los colores del stud Asteroide.

Verdad que en este compromiso le tocarán cargar cuatro kilos más que en aquella carrera, pero en ésta llevará enemigos inferiores a los de aquel entonces y será dirigido por un ginete de mayor rigor que no lo violentará en su acción y que sabrá sacar el mejor partido de las características del actual caballo de fierro de nuestras pistas.

El será el favoritod e la opinión y creemos que el ganador de la carrera.

Enemigos de Rosebery son Látigo la pareja del stud Diana y Botella.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Premio Madeja — 1200 mts.

1 Retumbante 55, P. L. Grigera
2 Mickle 55, J. Garrido
3 Cotorro 55, no corre.
4 Leotard 55, H. Mansilla
5 Legado 55, H. Castro
6 Wilman 55, R. Martin
7 Alfeo 55, J. Vecino
8 El Tigre 55, no corre
9 Pre Catelán 55, E. Quinteros
10 Contadina 53, G. De Palma
11 Marita 53, L. Calcagno

SEGUNDA CARRERA

Premio Pirka — 1300 mts.

1 Andrajo 55, Aguilera
2 Semental 55, R. Martin
3 Mainstone 55, P. L. Grigera
4 Litoral 55, E. Quinteros
5 (Volverá 55, no corre
6 (Bayúa 53, J. Vara
7 Madrugada 53, J. Vecino
8 Ta Bouche 53, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Lumiére — 1300 mts.

1 Recinto 55, J. Vara
2 Terremoto 54, J. Vecino
3 Mordaz 52, Mansilla
4 Amilcar 52, J. Garrido
5 Norma 50, P. L. Grigera

CUARTA CARRERA

Premio Romana — 1300 mts.

1 Lucro 60, E. Quinteros
2 S. Fernando 60, E. Medina
3 Gitana 57, H. Castro
4 Ricotona 56, R. Martin
5 F. T. 55, J. Garrido
6 Venablo 51, L. Calcagno

QUINTA CARRERA

Premio Sibila — 2000 mts.

1 Tabla 60, H. Castro
2 La Iliada 53, J. Vecino
3 Beautiful 51, no corre
4 Sensación 48, R. Martin
5 La Montera 47, E. Medina
6 Parigina 46, L. Calcagno
7 Estrella II 45, E. Irugaray
8 Quiteña 44, no corre

SEXTA CARRERA

Premio Piragua — 1600 mts.

1 (Nicucho 56, J. Garrido
2 (Complicado 56, S. Caró
3 Flipper 54, A. Torres
4 Ilderim 54, E. Irugaray
5 Otello 54, R. Martin
6 Rostrata 52, G. De Palma
7 Asechanza 52, P. L. Grigera

SEPTIMA CARRERA

Premio Hilandera — 2200 mts.

1 Delegado 54, J. Guevara
2 Marshal Ney 54, E. Quinteros
3 Camandulero 54, no corre
4 Látigo 49, R. Martin
5 Rosebery 52, A. M. Aguilera
6 Knock-Out 52, J. Garrido
7 Botella 47, X. X.
8 Crusader 46, Calcagno
9 Bombardeo 44, R. Mernis

Royal Mouth venció a Souvenir II



Resultados de la reunión de ayer

LA PRIMERA CARRERA LA GANO EL TIGRE FACIL

Solo seis bajaron a dirimir la contienda en la prueba inicial donde contó con inmensa mayoría de sufragio El Tigre.

Cotorro enseñó el camino hasta el palo de los 1200, donde dió paso a Sunshine, que se vinó en esa colocación hasta el codo, donde cargó el favorito por los palos, mientras Falcón y Noy Pepet, se abrieron. El Tigre resistió bien la eraga de Copina que lo escoltó a 2 y 1|2 cuerpos. Tercero fué Sunshine.



Un aspecto de la tribuna de los socios donde se puede admirar en primera línea un grupo selecto de nuestra élite formado de izquierda a derecha por las señoritas María Deza, Nélida Belloso Colombres, señora Delmonte de Alegre y señorita Amparo Capmani

Premio Pizarrón — Distancia 1600 metros

	G.	P.
1o. EL TIGRE, 53 ks. por The Panther y Elástica del stud S. Simón (J. Garrido)	1579	766
2o. Copina, Irugaray	53	58
3o. Sunshine, Grigera	154	108
4o. Cotorro, L. Calcagno	222	190
0 Noy Pepet	479	317
0 Falcón	55	47
	2542	1486

Sport del 1o. 2.85 y 2.65; del 2o. 10.85.

Tiempo: 1'40". Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Cuidador: D. Rodríguez.

No corrieron: Jangada, Pimpón, Mordaz, Oro Puro y Citrón.

Lo que pagaban

Copina	$ 83.15
Sunshine	,, 29.70
Cotorro	,, 20.60
Noy Pepet	,, 9.55
Falcón	,, 83.15

VOLVERA GANO LA SEGUNDA

Entre el vencedor y Liniers, se repartieron los honores de la boleteada en esta carrera.

Después de errar una partida en la que largaba parado el debutante Reciario, el lote fué puesto en movimiento con Liniers a la cabeza seguido de Veremos, Volverá y Rajah, mientras Reciario quedaba parado en las cintas.

Al volcar el codo Volverá cargó sobre el leader al que quebró poco metros después, para llegar a la meta con 1 y 1|2 cuerpo de ventaja.

Tercero fué Rajah y cuarto Veremos.

Premio Anzac — Distancia 1300 metros

	G.	P.
1o. VOLVERA, 55 ks. por Volador y Lobera de la Ec. S. Pedro (H. Mansilla)	1632	684
2o. Liniers, A. Torres	1796	1123
3o. Rajah, J. Vecino	681	344
4o. Veremos, G. De Palma	95	109
0 Reciario, L. Calcagno	321	221
	4525	2481

Sport del 1o., 4.95 y 2.60; del 2o., 2.35.

Tiempo: 1'20". Ganada por 1 1|2 cuerpos.

No corrieron: Salvatodo, Semental y Mainstone.

Cuidador: S. Gallardo.

Lo que pagaban

Liniers	$ 4.50
Rajah	,, 11.95
Veremos	,, 85.70
Reciario	,, 25.35

LA FAVORITA ALEGRIA XII GANO FACIL LA TERCERA

Ratera, largó en la delantera, seguida por la favorita y Diablura, mientras Milonga, largaba retrasada, colocándose en tercer término al pisar el palo de los 800.

Poco antes de volcar el codo, Alegría XII pasó al frente cortándose con facilidad para batir a Diablura que se hizo presente al final por varios cuerpos.

Tercera Rareta y cuarta Graciosa.

Premio Limit — Distancia 1300 metros

	G.	P.
1a. ALEGRIA XII, 55 ks. por Jovial XII y Primavera XII (J. Garrido) del stud La Colorada	1721	889
2a. Diablura 55, S. Caró	1284	612
3a. Ratera 55, G. De Palma	1090	431
4a. Graciosa 55	142	108
5a. Milonga 55	1028	572
6 Princess Gala 55	437	293
0 Iponá 55	817	389
	6519	3293

Sport del 1o., 6.80 y 3.60; del 2o. 4.35.

Tiempo: 1'19" 2|5. Ganada por varios cuerpos.

Cuidador: A. Elnen.

Retiradas: Calurosa, La Soleá, Rana y Ta Bouche.

Lo que pagaban

Diablura	$ 9.10
Ratera	,, 10.75
Graciosa	,, 82.60
Iponá	,, 14.35
Milonga	,, 11.40
Princess Gala	,, 26.85

LA CUARTA CARRERA FUE UN FACIL TRIUNFO PARA NUESTRO FAVORITO EDECAN

Puesto el lote en movimiento, tomó la delantera el hijo de Petit Duc, seguido de la favorita Slugri, Clover y El Montero. Así se vinieron hasta la raya donde no se notó más cambio que la débil carga de El Montero que aventajó en el tercer puesto a Clover por una cabeza.



G. DE PALMA, piloto de R. Mouth

Premio Viejo Verde — Distancia 1800 metros

	G.	P.
1o. EDECAN, 49|46 k.		
1o. EDECAN 49|46 k. por Petit Duc y Entidad (R. Martín (ap)	2076	935
2o. Slugri 49, E. Irugaray	3476	1350
3o. El Montero 53, J. Vecino	1980	693
4o. Clover 52, J. Garrido	590	357
0 Céfiro 48, L. Calcagno	221	168
	8343	3503

Retirados: Vershell y Pimpón.

Sport del 1o., 7.20 y 2.90; del 2o., 2.60. Tiempo 1'52" 1|2.

Ganada por 4 cuerpos.

Lo que pagaban

Slugri	$ 4.30
El Montero	,, 7.55
Clover	,, 25.45
Céfiro	,, 67.95

EL CLASICO INDEPENDENCIA

Cuando le llegó el turno a esta prueba clásica, la atención del público acrecentó para poder admirar el estado espléndido de los que bajaron a dirimir la contienda de los competidores que fueron — la yunta del Asteroide Souvenir II-Cavour— Despedida y Mazagrán del lote se destacaban Souvenir II y Cavour.

Favorito en el primer apunte fué el hijo de Val d'Or a quien le seguía en orden de preferencia la pareja del Asteroide.

El 2o. apunte arrojaba las siguientes parciales:

Royal Mout y Cía.	648	259
Souvenir II	1234	345
Despedida	80	56
Cavour	215	105
Mazagrán	53	42

Alineados los corceles ante el starter, la orden de partida no se hizo esperar mucho rato, dándose con Souvenir II e Isógono en la delantera.

Pelearon ambos unos 300 metros para pasar de allí a la delantera Isógono seguido del favorito Royal Mouth, Mazagrán y Cavour, a la altura de los 700 metros Royal Mouth y Souvenir II se aparearon para dejar atrás a Isógono que fué perdiendo terreno.

Con el hijo de Royal Blood a la cabeza volcaron el codo final, para venirse en reñida lucha hasta la raya en la que el pupilo del Asteroide ganó por 1 cuerpo.

Tercero fué Cavour y cuarta Despedida.

Premio Independencia — Distancia 1600 metros

	G.	P.
1o. ROYAL MOUTH, 55 ks. por Cuyano III y Royal Blood del stud Asteroide (G. De Palma.))	3039	1078
2o. Souvenir II 55, A. Torres	4363	1486
3o. Cavour 55, R. Martín	1971	882
4a. Despedida 53, J. Vecino	613	292
5o. Mazagrán 55, J. Garrido	401	199
6 Isógono, A. M. Aguilera con Royal Mouth		
	10387	3938

Sport: 6.15 y 2.90 del 1o.; 2.65 del 2o.

Tiempo 1'39". Ganada por 1 cuerpo.

Retirados: Dazzler, Comisario, Maracaibo, Zagal y Radiosa.

Lo que pagaban

Souvenir II	$ 4.25
Cavour	,, 9.45
Despedida	,, 30.50
Mazagrán	,, 46.60

EN UN FINAL REÑIDO VENABLO DOMINO A PUÑAL DE ORO Y BEAUTIFUL EN LA SEXTA

Puñal de Oro enseñó el camino, seguido de cerca por Leñador, Granadero y Venablo.

Así corrieron hasta la entrada al derecho donde cargó Venablo para venirse en reñida lucha con el hijo de San Paulo, al que precedió por 1|2 pescuezo.

Beautiful empató en violenta carga final el segundo puesto con Puñal de Oro.

Premio Delegado — Distancia 1200 metros

	G.	P.
1o. VENABLO 49 ks. por Your Majesty y Ballesta de la ecurie Las Damas (A. Vidal)	2106	811
2o. Puñal de Oro 51, G. De Palma	1286	509
3o. Beautiful 50, R. Martín	2966	1085
4o. Granadero 60, H. Mansilla	1917	895
0 Flash 44, L. Calcagno	1543	626
0 Leñador 52, A. F. Carugatti	472	165
	10290	4091

Sport: 8.75 y 3.55 del 1o.; 3.25 del 2o. y 2.55 de Beautiful.

Tiempo 1'13". Ganada por 1|2 pescuezo.

Retirados: San Fernando, Almanie y Marcha Real.

Cuidador: P. Galimberti.

Lo que pagaban

Granadero	$ 9.65
Puñal de Oro	,, 14.40
Beautiful	,, 6.20
Flash	,, 12.—
Leñador	,, 39.29

LA ULTIMA FUE GANADA POR PALMITO

A un match quedó reducida la última.

Palmito, soltó en la delantera, siendo vanos los esfuerzos que hiciera su rival para darle alcance.

Premio Mimosa — Distancia 2500 metros

	G.
1o. PALMITO 54 ks. por Dusty Miller y Papeleta, (R. Martín)	3166
2o. Camandulero 51 Carugatti	2794
	5960

Sport: 3.35. Tiempo 2'40" 3|5. Ganada por 1 cuerpo.

Retirados: Infanzón, Saigón, Sport, Sagitario, Pasage y Bombardeo.

Lo que pagaba

Camandulero	$ 3.80

NOY PEPET SE DESHOCO

El hijo de Cabaret que intervino en la primera del programa, no alcanzó mejor figuración y se abrió en el codo final, por haberse desbocado.

El pensionista de Morales, tendrá cama para largo rato.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—MARITA
2a. ,, —MADRUGADA
3a. ,, —NORMA
4a. ,, —VENABLO
5a. ,, —SENSACION
6a. ,, —COMPLICADO y Cía.
7a. ,, —LATIGO

EJERCICIOS DE HOY

COMISARIO, Vecino, 29 3|5.
SENSACION, Martín, 36" 2|5.
NORMA, Grigera, 36" 1|5.
WILMAN, Martín, 36".
LEOTARD, Mansilla, 36".
TERREMOTO, Vecino, 35" 4|5
MARITA, Calcagno, 35" 2|5.
LA ILIADA, Vecino, 37" 1|5.
Ricotona, Martín, y F. T., Garrido, 36" 1|5 ganando la primera.
MADRUGADA, Vecino, 44 suave.
LATIGO, Martín, 41" 1|2.
COMPLICADO, Caró, 49" 2|5 fácil.

ORO PURO NO FUE DE LA PARTIDA EN LA PRIMERA POR HABERSE MANCADO

El hijo de José Eduardo, no corrió en la primera por haberse vuelto a sentir nuevamente de sus viejas dolencias.

CAMPEADOR, Calcagno, 2500 metros 2'40" 3|5, apareándose Rosette los últimos 1200 mts, marcando 2'16".

¡Viva la Patria!

Rosario, indudablemente es una ciudad sin idealismos. Aquí no hay sino que mercaderes, corsarios, oportunistas, que todo lo avasallan cuando hay que defender el bolsillo.

Aquí todo se quiere gratis. Cualquiera se siente con el derecho de protestar porque las calles no se limpian, porque sus pavimentos no se arreglan, porque los caminos de acceso a la ciudad se hallan intransitables, porque en los hospitales faltan camas o porque las camas que tienen los hospitales les falte hasta las sábanas, pero nadie, salvo muy raras excepciones se acuerda que él debe contribuir al fondo común para que juntando el elemento indispensable que se llama dinero, se pueda pagar al obrero que ha de barrer las calles sucias, o al que ha de trabajar en el arreglo de los adoquinados o caminos de acceso o al tendero que debe entregar las sábanas que faltan en las camas de los hospitales!

Cuando como ha ocurrido, un Concejo Deliberante más o menos progresista ha querido mejorar la vialidad de la ciudad haciendo ordenanzas de pavimentos, inmediatamente el propietario que debe contribuir con una migaja a sus construcciones ha salido a la palestra protestando por el atentado.

Y como el delincuente que encuentra el abogado que ha de defenderlo así inmediatamente, ese propietario que se ha sentido afectado por el mísero pago que ha de hacer de una parte de los adoquinados, han encontrado funcionarios que se han prestado hacer leyes que sirvan para paralizar las obras que pudieran hacerse. Ejemplo: La ley de pavimentación aprobada ya por la Cámara de Diputados de la provincia presentada por el miembro diputado señor Agustín Repetto.

Una empresa extranjera que no tiene más vinculaciones con el país que sacar el mejor interés a su capital, venido al país no para favorecerlo sino para explotar un negocio, encuentra una falange de hombres que piden a sus autoridades el consentimiento inmediato para que esa empresa haga lo que se le ocurra sin mirar si la ciudad se perjudica o no. Ejemplo, las construcciones pretendidas por el F. C. C. A., apoyadas por un comité de vecinos que se sienten orgullosos de patrfocinar pedidos como este: "que con motivo de las demoliciones efectuadas por la compañía más de 5.000 vecinos han debido de emigrar del barrio norte viéndose nuestros negocios perjudicados por la menor venta que necesariamente hacemos y solicitamos, que teniendo en cuenta esa especial circunstancia el Concejo Deliberante debe resolver sin más dilaciones la aprobación del contrato ad-referendum sometido a su consideración". Más o menos en dichos términos se presentaban a la Municipalidad vecinos del barrio norte entre los que hay las firmas de Dario Martinez Cuitiño, J. José Biagni, Cassaccia, Emanuelle, Aramburo, Poulage, etc. ¡Qué importa que la ciudad se perjudique si se salva sus intereses!

Comerciantes afortunados hacen una buena compra de una finca. Establecen su negocio, pero se encuentran con que en la acera donde pichinchean la propiedad, existen árboles. Hay que sacarlos; y se han quitado. Ejemplo, calle Entre Ríos desde Córdoba a Rioja.

Desde hace 20 años esa cuadra tenía una hermosa línea de corpulentos árboles. Se hicieron gestiones para que el Concejo Deliberante los mandara retirar y como no lo consiguieran recurrieron al caudillo político y hoy sin el permiso necesario pero por disposición del jefe de Parques y Paseos como si dispusiera de algo que le pertenece individualmente, ordena que los árboles se saquen y se sacan, remitiéndose luego una conceptuosa nota donde los comerciantes agradecidos hacen saber al intendente que están contentos porque sus intereses se verán mejorados!

Y viva el mercantilismo y viva la patria!

Miserias

Se me ha presentado ayer en mis escuelas de Onuba un niño de siete años con el cuerpo lleno de manchas cárdenas y llagas sangrientas. El niño tiembla, nervioso y agotado.

—¿Qué tienes, qué es eso?

—¡Mi padre que me ha pegao!.

Da miedo verle al niño las espaldas y el pecho.. ¡Qué infamia!

Después de reanimarlo convenientemente ponemos un bálsamo sobre las huellas de la agresión paternal.

Como un niño pobre es lo que se parece más a Jesucristo en el mundo, mientras se le está curando me parece que es aquella la misma carne flagelada de Jesús.

Las mujeres que hacen el servicio doméstico en nuestras escuelas e internado se echan a llorar al ver al niño.

El cuadro tiene una ternura inefable y produce una indignación nerviosa. Esta indignación desajusta la paz del espíritu. Siente uno ganas de...

—¿Pero por qué te ha pegado tu padre así?

El niño no sabe explicarse y llora siempre.

—¿Tienes madre?

—¡No "zeñó"...!

Entonces me entra una grande angustia y me figuro a la madre del niño, que desde la otra vida manda lágrimas e inspiraciones para defender a su hijito.

Don Carlos, el director de nuestras escuelas, como sacerdote que es interviene, llamando al padre del niño para que explique su conducta y además para corregirle su manera de castigar.

El padre ve a nuestro D. Carlitos y le dice que el muchacro tiene el vicio de robar todo lo que encuentra en casa, y que él pierde la paciencia y le castiga fuertemente, porque quiere tener a su hijo muerto antes que ladrón.

¿Ladrón? Este hombre no sabe lo que dice.

¿Ladrón de siete años? ¿Dónde está eso?

Según la ley penal, hace falta para imponer a un niño leyes que tenga más de nueve años y menos de quince, y que haya obrado con discernimiento.

Este es el Código penal. El Código es un guardián un poco duro, bastante duro. La sociedad lo ha puesto en la vida con la cara muy seria y muy grave, para que nos defienda a todos.

Este padre es más duro que el Código. El concepto que este hombre tiene del honor no cabe en las ternuras del amor humano.

Para ser ladrón es preciso tener la noción exacta de la propiedad de las cosas y romper esa noción con el atropello voluntario del delito.

El niño no sabe leer, no sabe hablar apenas; tiene una carita triste de inocente y unos ojos en cuya luz no brilla la inteligencia todavía. El niño es torpe y retardado.

Con plena inconsciencia, la pobre criatura coge las cosas de su padre por un sentimiento indefinido de acción puramente mecánica y animal.

Hay que aleccionar a este niño con dulzura, con habilidad, con amor. Hay que sensibilizarle el concepto de los bienes del prójimo para que respete y hasta los tema. La propiedad ajena hay que pintársela como un perro que está echado en el camino. El perro está muy serio y muy hosco. Si el niño pasa por allí y no le toca, el perro no le muerde. Tal vez murmure el animal algún leve gruñido, anunciador de que está en guardia y con los colmillos preparados; pero, en fin, eso no es más que un anuncio.

Si el niño se mete con el perro, entonces sobreviene la acometida, y los dientes del animal se clavarán furiosos en las pantorrillas del criquillo.

¡"Guárdate del perro"! escribían los romanos en las puertas de sus casas.

¡Bonito es el animal que está en el camino para andarse con tonterías! Tiene por dientes el código.

El bueno de D. Carlos predica al padre del niño, que llega a enternecerse, ofreciendo solamente no pegar a la criatura en la forma bárbara que antes lo hizo.

Me parece plausible la manera evangélica que D. Carlitos ha puesto en práctica para afrontar esta dolorosa cuestión... Ahora bien, si el padre repite la faena con el hijo inocente, entre la madre del pequeño allá arriba, y D. Carlos y yo, aquí abajo, vamos a arreglar las cosas de tal modo que el poder paternal pierda sus derechos, trasladándolos a quien tenga la fibra más humana y más tierna.

Además el padre no debe olvidar que el perro del camino sabe también, con toda precisión dónde tienen los padres brutos las pantorrillas.

M. Siurot

De EMILIA BERTOLÉ

AUTO RETRATO




LUNA

Oh, la luna encendida como un gran globo ardiente
en esta noche llena de sugestiones cálidas
y este viento que ondula como enorme serpiente
y se enrosca a mis sienes sudorosas y pálidas!

Entrego mi cabeza cansada de teorías
a la caricia larga que me torna indolente,
Ah, cómo os vais en humo viejas filosofías
bajo el profundo cielo de azul fosforescente!

Ah, no estar en un bosque milenario y salvaje
para cantarte, oh noche, mi pagana canción;
danzaría desnuda entre el negro ramaje
en vez de darte en versos medida mi emoción!

RETRATO DE HOMBRE




TARDE DE ORO

En esta tarde de oro
soy una vieja cosa desteñida.

Yo no debiera andar por estas calles
turbando con mi aspecto la tranquila
alegría celeste del paseo;
de éste sol que dibuja maravillas,
de estos austeros árboles que tiemblan
rumorosos al paso de la brisa.

En esta tarde de oro soy un vano
puñado de cenizas!

RETRATO

Hecha de sol parece
de tan rubia y tan clara,
Las sombras en su carne incomparable,
no se detienen, pasan;
tal esas nubecillas fugitivas
en el cielo del alba.

Enormes las pupilas que se asombran
vagamente doradas.
Y en la boca, pequeña y armoniosa
la sonrisa más casta.

Pero la voz de tibio terciopelo,
húmeda y apasionada;
la voz que ondula voluptuosamente
cuando la dulce criatura habla,
tiene un ignoto acento de pecado,
de perversión extraña,
y es en la rosa abierta de la boca
una lenta serpiente que se arrastra!

MIS MANOS CIERTAS VECES

Mis manos ciertas veces
dan la rara impresión de cosa muerta.

Palidez más extraña no vi nunca;
marfil antiguo, polvorienta cera
y en el dorso delgado y transparente
el turquesa apagado de las venas.

Carne que bien podría,
si la rozara una caricia ardiente,
deshacerse en ceniza,
como esas flores frágiles y tenues
que en el fondo oloroso de los cofres
en fino polvo de ámbar se convierten.

¿En qué remoto siglo florecieron
estas dos pobres rosas extinguidas?
Un milagro, sin duda, las conserva
aquí sobre mi falda, todavía.

Para los abogados

Señor Director de DEMOCRACIA. — Transcríbole algunos pensamientos o consideraciones del profesor ordinario de la Real Universidad de Florencia, Pedro Calamandrei — uno de los jóvenes juristas más respetados de Italia, — emitidos en su libro "Demasiados abogados". Huelga ponderar su oportunidad para la publicación actualmente en el diario de su digna dirección:

"Para que la abogacía no haga traición a sus fines públicos es necesario que el litigante de mala fe no encuentre ningún abogado de mala fe dispuesto a patrocinar su pleito; si, entre unos pocos de conciencia, encuentra muchos prontos a fomentar con sofismas su espíritu pleitista, la utilidad social de la abogacía resulta con esto solo extinguida".

* *

"Y mientras en Francia es jus receptum que el abogado faltaría a la corrección profesional si tomase parte en especulaciones o "si se hiciese retribuir a sueldo fijo como abogado consultor", entre nosotros (se refiere a Italia), todo el mundo conoce a abogados que toman parte en la constitución de sociedades mercantiles y queda cointeresado en ellas, y no se cree que el abogado renuncie a su independencia de juicio aceptando la gestión del patrimonio entero de un cliente o "haciéndose retribuir a sueldo fijo por una persona moral".

* *

"El abogado que no sea inferior a su misión no sólo debe estar provisto de ciencia, sino que debe ser, sobre todo, una conciencia, que en la interpretación del derecho sepa poner una probidad, una rectitud, un carácter superior a toda malicia, a todo interés meramente pecuniario; el derecho, evidentemente no está todo en las fórmulas de los Códigos, sino que su fuerza más pura brota de aquel austero sentimiento de lo justo que debería ser para el abogado inseparable vademecum profesional. El leguleyo que con una astuta cautela ayuda al pícaro a triunfar de la buena fe; que con un bien combinado artificio procesal corta el camino a la justicia, será un perfecto picapleito, pero no es el abogado tal como lo concibe el que quiere ver en él al artífice digno de manejar con manos puras aquella gran fuerza social que es el Derecho. Quien tenga un poco de práctica del mundo forense, habrá oído decir alguna vez, incluso a profesionales estimados, que la cualidad esencial del abogado es la astucia: de tal modo, que la habilidad máxima de un abogado que asesora a un cliente en la conclusión de un contrato, consiste en saber insertar en éste alguna cláusula aparentemente inofensiva; la cual, si llega algún día en que el cliente no tenga ya interés en cumplir honradamente el pacto acordado, pueda servir — an guis in herba — para hacerlo ineficaz y echar abajo, envuelto en una serie de sofismas curialescos, todo el edificio jurídico. Para llegar a esto es necesaria, indudablemente, una gran habilidad, que alguno quizá quiera llamar ciencia; pero es necesaria también una absoluta falta de conciencia".

* *

El libro del profesor Calamandrei, vertido al español por el profesor de la Universidad de Barcelona, J. R. Xirau, merecería ser leído por abogados y procuradores de nuestro Foro porque casi todas sus críticas y consideraciones, hechas para Italia, se pueden hacer para nuestro Foro.

Otro día, si tiene buena acogida por parte del señor director la transcripción que antecede, haré otra sobre los políticos de influencia que ejercen la abogacía, explotando su situación ante los jueces y funcionarios judiciales.

Saluda al señor director. — **Papiniano.**

Curiosa

La muchacha rubia, empinándose nerviosamente sobre las puntas de sus babuchas, se asoma al ventanillo. Un fuerte golpe de luz cae sobre su rostro. Detrás de los barrotes, hay una ardiente orgía de colores. La primavera, como una gran risa, estalla en el jardín.

Un viento fresco y madrugador, revuelve las flores en alegre confusión y despeina los cabellos rubios de la muchacha.

Frente al ventanillo hay un rosal cargado de rosas. Hay tantas rosas que este pequeño rosal más que una planta parece un ramillete. Sobre él, runrunean algunas abejas. Son unas abejas pesadas, rubias y sonoras...

Este jardín es de la vecina, la señora Candelaria. A la señora Candelaria le molesta en sumo grado que la muchacha se asome por el ventanillo.

La primera vez que la soprendió atisbando al través de las rejas del ventanillo, le gritó suavemente

—¡Curiosilla! ¿Qué quieres?

La segunda vez que la vió asomada, el grito fué agrio:

—¿Qué necesitas? Otra vez que te vea ahí, se lo diré a tu madre.

La tercera vez que sorprendió a la muchacha, no le dijo nada. Fué a hablar con la madre de la curiosa.

Debido a esta enérgica reclamación, la muchacha ha recibido una orden terminante: Es absolutamente prohibido asomarse al ventanillo.

Y todas las mañanas, cuando aun su madre no se levanta ni la señora Candelaria baja al jardín, la muchacha se asoma un instante a la ventana.

Es un pequeño placer cotidiano. El único placer de su alma cándida.

El humilde ventanillo es la puerta del cercado ajeno..

La muchacha se asoma un instante y luego se retira. Y la luz de ese ventanillo le alumbra alegremente el rostro y el espíritu...

Daniel DE LA VEGA

EL SALVAJE ANHELO

Vivir en esa soledad
de los desiertos misteriosos
junto a los oasis azules
y a los cocoteros verdosos.

Tener un camello de Siria
y como hacen los kabileños,
en mitad de la arena rubia
plantar el aduar de mis sueños.

Sentir con la amada el solemne
sentimiento de lo infinito.
(Con el aliento hacia el desierto
unir las almas en un grito).

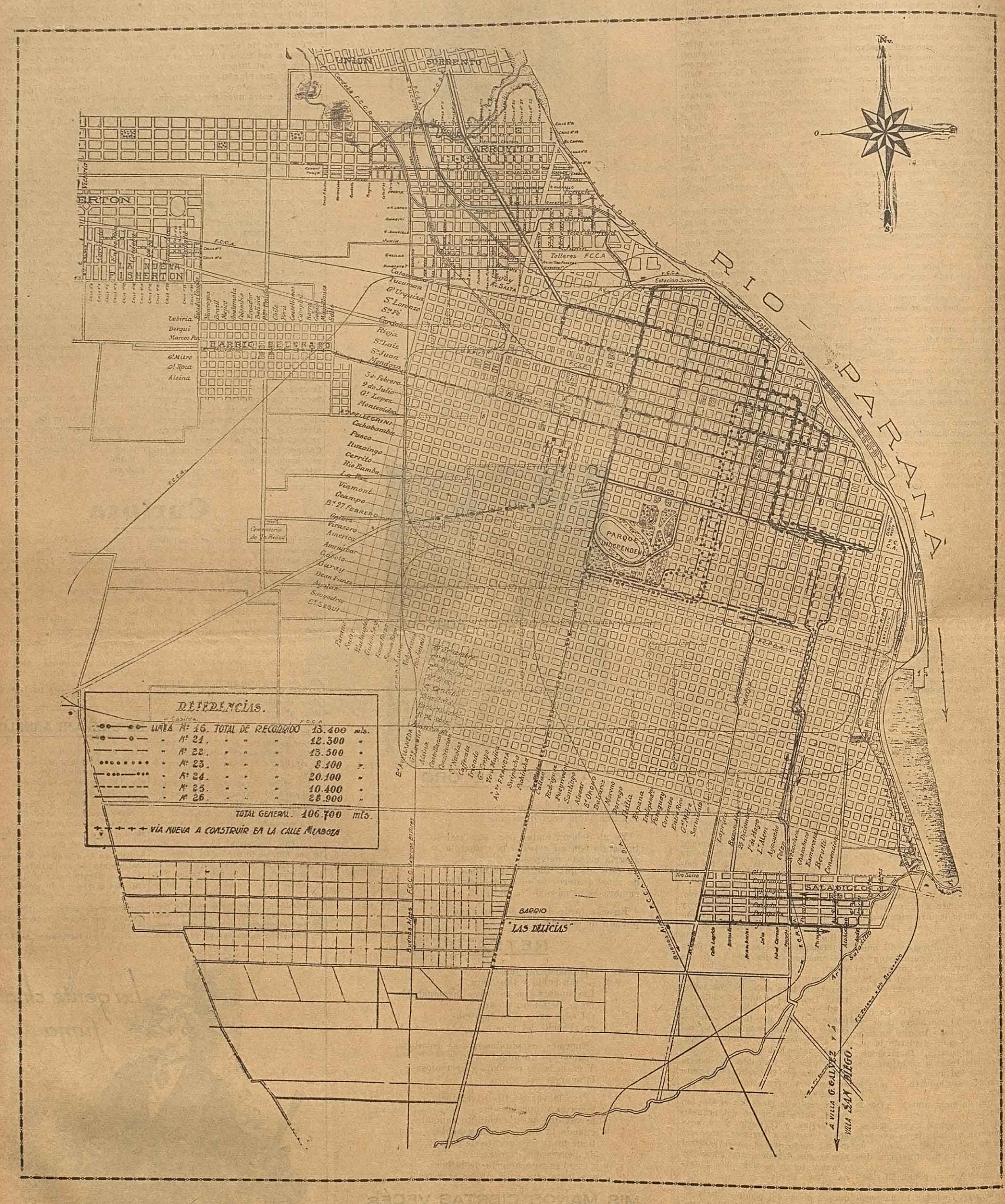
Y refinar la carne sensitiva
junto a una fría Esfinge de granito.

Bartolomé GALINDEZ

EL PROYECTO DE AMPLIACION

De la red de Tranvías Eléctricos

De acuerdo a la propuesta que considerará el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



La Compañía de Tranvías Eléctricos presentó por intermedio de su director general señor L. Meus una nota al Concejo Deliberante proponiéndole la ampliación de las líneas tranviarias en forma que pudiera ser de conveniencias para la ciudad.

Por el plano que publicamos puédese observar la importancia de la ampliación proyectada; pero, recién ha de interesarse el vecindario cuando se encare la cuestión en el cuerpo comunal.

Según nuestras informaciones el Concejo Deliberante no ha de plantearse el estudio de la propuesta hasta las sesiones ordinarias.

Para mayor inteligencia damos a continuación el recorrido y extensión de cada línea:

Línea No. 16 — Total de recorrido 18.400 metros

Ida: Desde cruce Alberdi por San Nicolás, Urquiza, Sarmiento, Avenida Pellegrini hasta Necochea.

Vuelta: Por Avenida Pellegrini, S. Martín, San Lorenzo, Paraguay, Salta hasta cruce Alberdi.

Línea No. 21 — Total de recorrido 12.300 metros

Ida: Desde Sarmiento y San Luis, por Sarmiento, Mendoza, Crespo, Av. Godoy hasta calle P. Rosas (vías del F. C. C. C. y R.).

Vuelta: Por Av. Godoy, Iriondo, S. Luis hasta Sarmiento.

Línea No. 22 — Total de recorrido 18. 500 metros

Ida: Desde la Estación Sunchales, por Av. Ov. Lagos, 27 de Febrero, hasta la Estación F. C. Central C. y Rosario.

Vuelta: Por 27 de Febrero, Av. Ov. Lagos hasta Estación Sunchales.

Línea No. 23 — Total de recorrido 8.100 metros

Ida: Desde Maipú y Santa Fe, por Maipú, Rioja, Pte. Roca, 27 de Febrero hasta Moreno.

Vuelta: Por Moreno, Viamonte, España, Santa Fe, Maipú.

Línea No. 24 — Total de recorrido 20.100 metros

Ida: Desde Plaza de Mayo por Buenos Aires, Rioja, Presidente Roca, 27 de Febrero, Av. Ov. Lagos hasta el barrio Las Delicias.

Vuelta: Por Av. Ov. Lagos, 27 de Febrero, Moreno, Viamonte, España, Santa Fe, hasta Plaza de Mayo.

Línea No. 25 — Total de recorrido 10.400 metros

Ida: Desde Corrientes, por Urquiza, Sarmiento, Av. Pellegrini, Ayacucho, campo, Alem, Ayolas hasta Ayacucho.

Vuelta: Por Ayolas, Alem, 27 de Febrero, 1o. de Mayo, Av. Pellegrini, Corrientes hasta Urquiza.

Línea No. 26 — Total de recorrido 28.900 metros

Ida: Desde plaza de Mayo por Buenos Aires, Av. Pellegrini, Ayacucho, Ocampo, Alem, Ayolas, Ayacucho, Av. Arijón, 24 de Mayo, calle 18, calle 9; desde allí para Villa Gálvez por calle 9, Ayacucho, hasta M. Nogues. Desde calle 18 y calle , para Villa San Diego, por calle 18, Camino a San Nicolás, calle de Entrada, calle 7 hasta calle 4.

Vuelta: Por calle 18, calle 24 de Mayo, Av. Arijón, Schiffner, Avenida Rosario, Ayacucho, Ayolas, Alem 27 de Febrero, 1o. de Mayo, Av. Pellegrini hasta Plaza de Mayo.

3040 metros, de vía nueva a construirse en la calle Mendoza desde Boulevard Avellaneda hasta la Avenida Provincias Unidas.

Un Impuesto al Ausentismo

Está pendiente del fallo de la Suprema Corte Federal, la cuestión de inconstitucionalidad planteada contra el impuesto al ausentismo, establecido en la provincia de Santa Fe.

Rige ese gravámen desde el 1o. de enero de 1923, en concepto de adicional de la Contribución Directa, y es aplicable, según la escala a que nos referiremos más adelante, a las personas de existencia visible "ausentes", con residencia en el extranjero, de más de dos años de anterioridad "al día en que se comienza a ser exigible" el pago, sea la "ausencia" temporal o permanente. El impuesto no es aplicable a aquellos que se hallaren en el extranjero desempeñando alguna función o cargo encomendado por el gobierno nacional o provincial.

En cuanto a las sociedades anónimas y demás personas jurídicas que tengan su directorio principal fuera de la República, se equipararán a los ausentes a los efectos de la ley.

Se aplica el adicional, en la siguiente proporción:

Uno por mil, cuando la valuación de la propiedad sea mayor de cincuenta mil y menor de cien mil pesos. Uno y medio por mil, cuando la valuación de la propiedad sea mayor de cien mil uno a doscientos mil pesos. Dos por mil, cuando la valuación de la propiedad sea mayor de doscientos mil uno a trescientos mil pesos, Tres por mil, de cuatrocientos mil uno arriba.

Como se vé, el impuesto descansa en la ausencia del contribuyente, en el extranjero y en el mayor valor de la propiedad, a partir de cincuenta mil pesos.

Al reglamentar la ley, que lleva el número 2040, el poder ejecutivo santafecino, dispuso que todo contribuyente está obligado a dar cuenta a la Receptoría respectiva de su traslado al extranjero, sea con carácter permanente o temporal; los apoderados y administradores de propiedades, la época de la ausencia del pais de sus representados, y en cuanto a las sociedades anónimas y los bancos donde están radicados sus directorios.

Cuando la propiedad pertenezca a varios, y uno, dos o más de los condóminos estén ausentes en el extranjero, el adicional será el mismo que corresponda al avalúo total de la propiedad, pero la cuota resultante será dividida en la proporción que corresponda a uno, dos o más de los condóminos ausentes.

Tales son las principales disposiciones de la ley sobre impuesto adicional de Contribución Directa al ausentismo, imperante en la provincia de Santa Fe, contra la cual, la sociedad Jewish Colonizatión, ha dicho de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte Federal.

Alega la actora que ese impuesto que grava la propiedad raiz con un porcentaje determinado y progresivo, según aumente el valor de la misma, es contrario a las garantías que acuerdan los artículos 14, 16 y 105 de la Constitución, en cuanto estos permiten a los habitantes de la Nación permanecer y salir libremente del territorio argentino, en cuanto establecen la igualdad como base de los impuestos y de las cargas públicas y en cuanto disponen que las provincias se dan y se rigen por sus propias instituciones locales.

En la tramitación que se ha dado al asunto, las partes han discutido como cuestión fundamental, la conveniencia del impuesto desde el punto de vista de la economía y de las finanzas provinciales, cuestión ajena a la planteada, como lo ha hecho notar el procurador general doctor Rodriguez Larreta al expedir el dictamen que le fuera requerido, pues en el caso solo puede alegarse procedencia o improcedencia del impuesto referido desde el punto de vista constitucional:

A la vez, el alto magistrado del ministerio público ha observado en lo que respecta a las inconstitucionalidades alegadas, que la demanda aparece instaurada en defensa y protección de los intereses de personas radicadas fuera del territorio de la República, y son estas las que invocan la Constitución de la Nación, en la que creen encontrar la protección para todos sus derechos.

Y como la Carta Fundamental lo indica en su mismo preámbulo, ha sido dictada y asegura sus beneficios "a todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino", se sigue de ello, que ese hecho es lo único que puede proteger la soberanía argentina, salvo los casos previstos en el Derecho Internacional. En consecuencia, es dudoso el derecho a invocar garantías de carácter constitucional por quienes no residen en el país y no están sometidos al régimen de sus instituciones legales.

Por lo que hace a la libertad de permanecer y de salir del territorio argentino y al concepto de la igualdad impositiva, el doctor Rodríguez Larreta estima que no aperacen vulnerados en el caso y en tal virtud, termina opinando que la acción intentada no puede prosperar.

Asimilada por la Constitución la libertad económica a la libertad civil dentro del territorio de la República, y siendo sus preceptos sobre derechos y garantías para que los gocen todos los habitantes, claro es que ellos no pueden invocarse en favor de aquellos que por ausencia calificada por la ley, han perdido su calidad de habitantes, o bien de quiaenes no lo han sido nunca, como en el caso de la Jewish Colonization.

Cuando fuimos Colonia, los habitantes trabajaban y producían la riqueza para la Corona o para los beneficiados con los privilegios que la misma acordaba, y de ahí que si existían derechos y garantías de carácter económico, eran en favor de los extraños.

La Revolución de la Independencia, al darnos la emancipación política, implantó la libertad económica, pero a condición de que ella amparara a todos los habitantes del país, con lo cual excluyó a cuantos carecieron de esa calidad. En cambio, al comprender a todos los habitantes, creó un sistema de igualdad hasta ahora superado por país alguno en la tierra.

Alberdi, considerando los derechos preceptuados por el art. 14 de la Constitución, en su aplicación económica y en sus resultados prácticos a la riqueza argentina, sienta que la libertad económica es para "todos los habitantes", para nacionales y extranjeros, y así debía de ser, agrega, porque ceñirla a solo los hijos del país, habría sido esterilizar este manantial de riqueza, supuesto que el uso de la libertad económica más que el de la libertad política, exige, para ser productivo y fecundo, la aptitud e inteligencia que de ordinario asistían al trabajador extranpero y faltaban al trabajador argentino en aquella época.

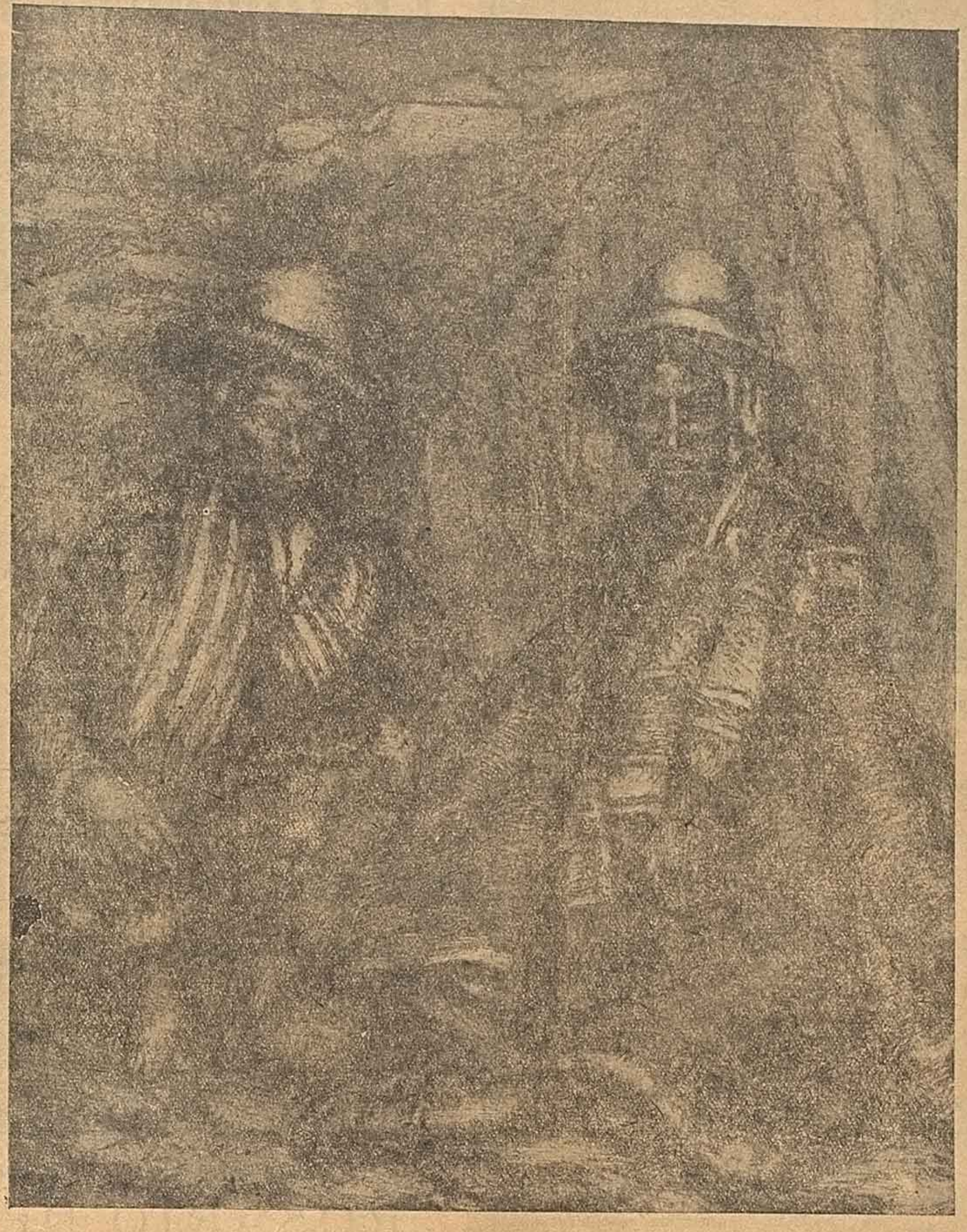
La Constitución en su articulado tenía que ser lógica con su preámbulo, que es algo así como la raíz del frondoso árbol de la libertad, que plantara en los dominios de la Colonia, con la alta mira de asègurar sus beneficios, "para nosotros y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino". Y con esto rompimos un sistema y dejamos de ser los territorios tributarios, creando una personería propia, dentro de una amplia concepción política.

El legislador santafecino, al hallar una fuente de recursos en el ausentismo, que significa llevar al extranjero el fruto de la producción argentina, marcando restas al progreso, ha estado dentro de los principios básicos de nuestro código político, fundamentando el derecho acordado a todos los habitantes del país y ditinguiendo con su régimen impositivo a aquellos que sin tener esa calidad, pretenden volvernos a la situación de tributarios.

T. B. UBIOS

Córdoba, julio 10 de 1926

"Aimarás del Altiplano"



Agua fuerte de ALFREDO GUIDO

LA FLECHA VANA

¡Oh, viejo arquero del jardín que absorto
Buscas el dardo que arrojó tu cuerda
Y que en el aire se perdió a tus ojos!

¡Oh, viejo arquero del jardín, no busques:
Perdió su ruta tu lanzada fecha
E hiriendo a nadie se perdió en las nubes.

Yo, como tú, mi arquero, puse un día
Tensa la cuerda del carcaj, sustraje
La más filosa de las flechas mías,

Y del potente esfuerzo, en línea recta
Voló mi dardo, Lo arrojé a la tarde
Y aunque ya es noche... todavía vuela.

Héctor M. IRUSTA

Técnica Pedagogía Educación

La técnica, que puede definirse como la organización de las fuerzas materiales para uso del nombre, con el mayor rendimiento y el menor desgaste, tiene dos aspectos. Un aspecto subjetivo o psicológico, y otro aspecto objetivo.

La orginización y la potencia de las facultades mentales del hombre pertenecen al primero. Tales: la clasificación de las ciencias, los métodos de investigación, los sistemas educacionales y de selección, etc.

Pertenecen al segundo: las fábricas, las maquinarias, los caballos de carrera, los toros de pedigree, etc., etc.

El más importante es el aspecto psicológico, puesto que los objetos técnicos dependen en su eficacia de la forma cómo son concebidos. Y este aspecto primordial no ha sido tenido en cuenta hasta hoy, sino en forma precaria. En su origen, la tecnica estuvo limitada a la organización de la materia inerte; luego actuó sobre las fuerzas, y recientemente se aplica a seres vivos. Desde la flecha de cuarzo, pasando por la electricidad hasta la granja y el haras, la técnica ha ido ampliando su dominio, pero sólo en su aspecto objetivo. Esta podía ser la característica de la civilización occidental: una manera intuitiva de actuar hacia afuera, dejando en estado latente las potencias interiores del hombre. Es claro que el mismo ejercicio de las facultades mentales, aunque desordenado y disperso, las ha fortalecido y les ha impuesto una especie de ritmo producido en gran parte por la misma técnica objetiva al refluir sobre ellas.

La Eugenesia ha sido el primer intento hecho por el hombre para aplicarse a si mismo los elementos técnicos; pero la finalidad puramente fisiológica que se perseguía hizo fracasar el ensayo; porque el hombre es un ser esencialmente psicológico, y no es posible prescindir de su temperamento sin dejarlo incompleto como factor activo en cualquier problema. Es necesario tener en cuenta este aspecto fundamental para comprender las relaciones entre el hombre y la autotécnica.

Como "objeto técnico", según el segundo aspecto clasificado al principio, el tipo humano rebalsa el concepto apuntado. Si bien su fisiología no difiere como mecanismo de la de un caballo o de un toro, su funcionamiento está regido por motores distintos. En los animales, las fuerzas propiamente biológicas actúan predominando sobre la dirección psíquica. Por esto pueden ser manipulados como "objeto técnico", y transformados por el hombre en forma casi matemática. Su equilibrio tiende, por inercia orgánica, a ser estable.

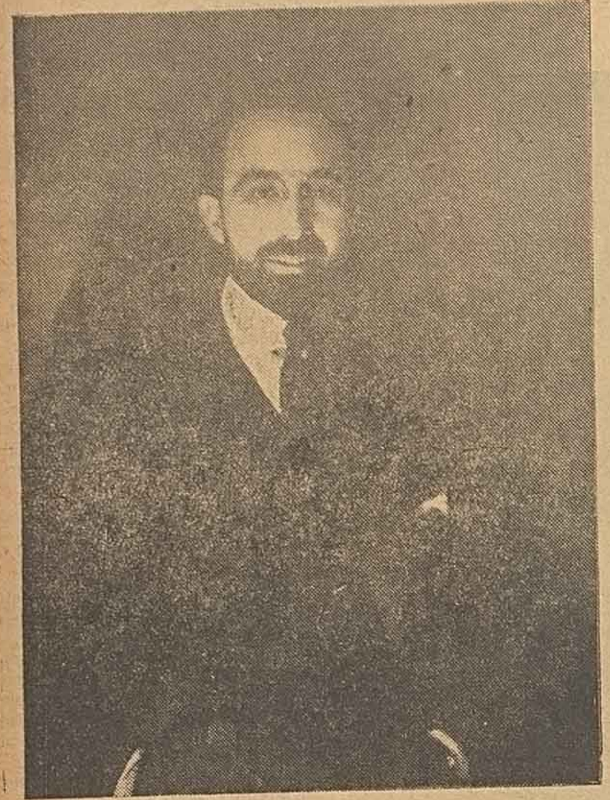
En el hombre, por el contrario, las fuerzas psíquicas legislan todo el organismo, como vemos en los casos de autosugestión, etc., y tienden al equilibrio inestable.

La pedagogía es la verdadera autotécnica. Es necesario estudiar la forma cómo se desarrollan y ornizan las facultades mentales, y de acuerdo a ello planear la forma en que debe intensificarse su ejercicio. Así considerada la pedagogía, cambia de plano. El hombre ya no es un simple receptor de conocimientos, invariable y absoluto, sino un creador de conceptos y de objetos técnicos, que puede influir sobre su propia psiquis, aumentando su potencia creadora; y puede adquirir mayor eficacia según el grado de desarrollo de sus facultades ilimitadas.

Platón, traduciendo sus conocimientos de la vieja sabiduría oriental, afirmaba que el hombre dispone de potencias que todavía no han sido ensayadas. El día que se ejercite debidamente nuestra psiquis desde la niñez, se lograrán tipos mentales estupendos, como se logran hoy un Carpentier, un Paddock y un Nurmi, por el entrenamiento técnico del sistema muscular. La educación será el último capítulo de las ciencias psíquicas; y la pedagogía está llamada en el porvenir a ocupar el primer rango en los valores culturales. Todas las ciencias que hoy tienen mayor categoría serán sus auxiliares, y el tipo humano adquirirá su máxima posibilidad, organizando y desarrollando normalmente sus facultades, que hoy, a pesar de la atrofia y el desarrollo parcial que logran, consecuencia del desorden en que se las cultiva, han podido crear esas maravillas mecánicas que dominan el aire, la tierra y el mar.

Brandán GARAFFA.

A una Mujer Extraordinaria



En mis sueños de amor yo soy serpiente
Gliso y ondulo como una corriente..."

Delmira Agustini

Si en tus sueños de amor eres serpiente
Y si sabes pecar superbamente
Oh mujer sibilina y enigmática!
Yo quiero ser tu encantador,
Tu domador,
Serpiente!

En una cruz de luz
—Crucificar—
Tu carne y tu alma errática...
Para que goces dolorosamente,
Oh divina Teresa de Jesús,
Para que sufras lujuriosamente...

Dominar:
El influjo perverso
De tus ojos fatales,
De tus labios febriles;
El tumulto de mar
De tu espíritu...; el verso
En que viertes tus llantos sexuales!

Imperar:
Como un Dios en tus rojos Abriles
Gravitar:
Como Kharma en tus ansias astrales!
Empuñar el Timón
—Argonauta sonoro—
De la nave de oro
De tu gran corazón!

Y vencer tu osadía!
Internarme en la noche sagrada...
En la selva profunda de tu rebeldía!
Y sentirte tremar—dominada—
Y sentirte silbar—encantada—
Dulcísimamente...
Domada, Oh Serpiente,
Por el bronce bárbaro de mi melodía!

Fernando **LEMMERICH MUÑOZ**

Toda Yo

Yo tengo algo del agua: el alma pura
Yo tengo algo del fuego: el pecho ardiente.
Siempre hay llamas azules en mi frente
y en mis ojos hay llanto de ternura.

Yo tengo de las ondas la dulzura,
yo tengo de la hoguera luz fulgente,
toda yo soy un lago transparente;
toda yo soy un fuego que perdura.

Tengo del mar ese salvaje encanto
de revelarme siempre misteriosa
en instantes sobríos, o risueños.

Soy una llama azul que me levanto
sonriendo al infinito temblorosa,
inflamada de amores y de ensueños.

Alcira **BONAZZOLA**

Los libros

"Retratos", de José M. Salaverría.

"Retratos" el libro recientemente publicado por el señor Salaverría, es una de las obras cuyo interés no hay peligro alguno en asegurar que rebasará los límites de lo presente. De ningún libro de otra clase puede hacerse, sin peligro de fracaso, esta afirmación, por grande que sea el estruendo que acompañe a su nacimiento. Basta tender la vista a una distancia de treinta años siquiera para comprobarlo.

Pero estos libros, a medida que se aleja su momento y cambia el clima espiritual, hasta hacer difícil explicarse bien el culto que inspiraron algunas figuras de estas colecciones de retratos, su interés se hace más intenso, sobre todo para los turistas de paisajes y panoramas intelectuales.

Además de este incentivo, común a su género, tiene este libro el encanto de una exquisita y magistral confección. No se puede llegar a más en energía y vigor de trazos, en fidelidad de dibujo, en viveza y verismo de color. Esto le da un lugar preeminente en este género de libros, donde las turbulencias de los apasionamientos no suelen dejar que brillen esas excelencias.

El señor Salaverría es uno de los entendimientos de más fina y penetradora percepción para la realidad circundante; tiene, además, una honrada y serena entereza para exponer su pensamiento, sin que le inquieten las turbas de los detractores y de los adoradores contemplativos que siempre bullen en torno de las figuras que, en cada momento, logran ocupar el centro de la atención intelectual. Esto conjura el mayor peligro de fracaso que suele amenazar a estos libros y dota a éste de un valor extraordinario. El anuncio de estos libros suele producir siempre un gesto de tedio a los que estamos de vuelta, a fuerza de desencantos, en las andanzas de cultos y rencores que dominan en grupos y corrillos. Pero esto no puede ocurrir con un libro de esta clase suscrito por el señor Salaverría. Se trata de "un ciudadano independiente de la república de las letras". No pertenece —al menos, que nosotros sepamos— a ninguno de los cenáculos constituidos. Esperábamos, al abrir el libro, lo que afortunadamente encontramos en sus bellas páginas. Una sincera y noble expresión de su manera de ver los personajes que presenta, sin que el odio vele ni la adulación exalte los rasgos luminosos de las figuras; sin que el servilismo atenúe ni la malevolencia intensifique las sombras de la fisonomía dibujadas. El ilustre escritor, que tiene honda experiencia de la vida, sabe bien todo lo que significa esta sinceridad. Nada se perdona menos —aunque se oculte la inexorabilidad —que cualquier deformación en el aspecto de aquélla "vida imaginaria con que aspiramos a vivir en la idea de los demás", al decir de Pascal. Desgraciado quien, al dibujar la figura de los que se consideran cumbres, no acierte con los detalles de la que ellos anhelan o se figuran tener. No basta que el retrato sea halagador. Ha de tener hasta los defectos que, por ser de su gusto, ellos desearían ostentar en el "yo imaginario que se han adjudicado.

La magnitud del entendimiento y la abundancia del saber no suelen coincidir, por desgracia, con la elegancia de la modestia, aunque así lo crean los que no han tratado a los "sabios". Repetidamente, el señor Salaverría, con una destreza fina, con una comprensión elegante y piadosa a la vez, pero con honrada sinceridad, ha dejado circular, recortando los más bellos trazos de estas fisonomías estas sombras inelegantes que proyecta la sobreestima del propio valer, ocasionando fracasos de juicio y desviaciones de conducta, cuya incoherencia acusa el escritor con inexorable fidelidad. Pone en esta difícil operación el más exquisito y delicado esmero; pero la realiza con la serena exactitud del que, al proponerse una obra y penetrarse de su bondad, la prosigue hasta el fin sin omitir detalle; como quien cumple un deber.

Apunta en el prólogo la incertidumbre que a todo entendimiento penetrador sugiere la problemática perdurabilidad de los juicios que nos merecen las cosas que nos circundan. Es atinada la observación, como cuantas formula a lo largo de estas bellas páginas. Cuando leemos la mayoría de los nombres, que con tantos acatamientos y encomios figuran en las páginas de "El laurel de Apolo, El viaje al Parnaso, Generaciones y semblanzas o Los claros varones de España" aun restando cuanto se quiera, a cuenta de lo que la amistad y la usanza hiperbólica del tiempo en los juicios pone de más, ¿no queda una cantidad considerable de materia para la meditación sobre los espejismos que sugiere el inmediato estrépito? Pero nada de esto resta interés a la obra, como documento vivo de la desaparecida posición espiritual de una época respecto de los entendimientos que atrajeron más intensamente su atención, suscitando sus entusiasmos y sus animadversiones.

El bello libro de Salaverría no tiene, a nuestro entender, más defecto que su parquedad. Solo son seis los retratos. Obra maestra es cada uno. No habrá espíritu limpio de las salpicaduras sectarias que les regatee su admiración. ¿No proseguirá el señor Salaverría tan interesante labor? Este libro nos lo revela como uno de los pocos eminentemente capacitados para llenar este vacío que se siente en nuestro tiempo, a pesar de ser tan múltiples las tentativas que brotan a diario para llenarlo; pero que todas se malogran por la dificultad — tan gallardamente vencida por el señor Ealaverría — de evitar los escollos de la adulación y el rencor. — **José López Prudencio.**

Figuras

En un café del centro. Estalla la orquesta.

Entre las profundas cadencias del piano, el dúo gimiente de los violoncelos y la voz grave del violón, una flauta levanta la suya llena de claridad pagana... Miro a la flautista. ¿Es bella? No; bonita. Pero toda ella, y cuanto la rodea, demasiado actual, vale decir, lo contrario de lo que yo buscaba.

Confío, no obstante, en mi voluntad de ensueño.

Y la ilusión se opera.

Los dedos gráciles alternan rítmicamente sobre los agujeros de la flauta, mas sus yemas iluminan, no una lamparilla eléctrica, sino la luz matinal de un día antiguo.

Los labios pintados (¿de moras?) soplan con aquel gesto ingrato para el gran Alcibíades quien llegó a poner fuera de uso el instrumento pastoril en Atenas.

Tiene los ojos bajos, como escuchando un ruido de manantial o de fronda.

Los pendientes de sus orejas recuerdan esos zarcillos que suelen tener las cabras y que también debían tener ellas, sus hermanas.

¿Quienes?

¡Las satiresas!

II

Desde que me senté no hago más que mirarla. He olvidado por completo el espectáculo. No sé de qué se trata ni me importa saberlo. Ella está con los ojos fijos y grandes sobre el escenario. La tengo muy cerca, es mi vecina del palco próximo, y sin embargo su belleza la torna increíblemente lejana, como una estrella...

Sin quererlo, pienso en la fábula del sapo enamorado de la estrella! Pero yo no estoy enamorado; soy muy cuerdo, quizá demasiado cuerdo, para eso. Recibo simplemente, plácidamente mi limosna de belleza, la divina limosna que a ella nada le cuesta dar, que a mí no me ofende recibirla. El cuello, levemente inclinado como un lirio, sostiene la cabeza que una ilusión de nimbo circunda... La irradiación de la mirada borra un poco la pura línea del perfil. La boca es dulce y casta. A ratos sonríe. Qué sonrisa! Escojo, para saludarla en mis adentros, un verso mallarmeano:

Princesse, nommez nous berger de vos sourires

La pequeña oreja, llena de rubor, se esconde casi toda bajo la onda de los cabellos.

Desnudez del cuello, desnudez de los hombros, desnudez de los brazos: milagro carnal y seráfico.

...Pero qué decepción!

Acabo de ver sus manos, grandes y pesadas... Digo mal: junto a la perfección de las otras formas, las manos resultan monstruosas.

No acierto a explicarme.

Pienso en los brazos mutilados de la Venus de Milo como en una redención.

III

En una oficina pública. Ella se sienta de espaldas a una ventana. El sol que entra a través de los cristales vuelve transparentes sus cabellos pálidos. Es rubia, clara y fina como una monedita de oro. Los ojos llenos de sombra y llenos de luz ¿pecan de ardientes o de lánguidos? La boca resulta quizás un poco grande; pero así es mejor: así será "más grande" el beso con que hace soñar. Tiene la risa fácil como un niño. Ríe por cualquier pamplina ingenuamente, deliciosamente. Mas, a veces, cuando inclina la cabeza, por su nariz judía talvez, su palmito tiene no sé qué de zorra joven...

Tres o cuatro muchachos empleados más o menos bien parecidos, más o menos cursis, se desviven por ella. Ella coquetea con todos. El jefe de la oficina, sin embargo — de esto estoy seguro — obtiene las mejores sonrisas.

El jefe de la oficina es un señor casado, entrecano, muy respetable y muy meloso.

Luis L. FRANCO

CINEMATOGRAFIA

El sueño de un vals



Mary Cristians, en el rol de prince sa de Berengaria, que tiene destacada interpretación en esta extraord inaria producción que nos presenta hoy en el Socia, Theatre la Tera P a por una orquesta de 15 profe- U. F. A.

"EL TRAPERO

Hoy se exhibe en el Palace Theatre

En el Palace Theatre se estrenará hoy "El Trapero" producción de la MeMtro Goldwyn Mayer, puesta en escena por Willard Mack, en la que aparece como principal intérprete el precoz actor Jackie Coogan.

El "pibe' es demasiado famoso para encomiar aquí sus precoces y extraordinarias cualidades.

Diremos, sí, que Jackie es cada vez más actor y sigue siendo el "pibe" simpático de siempre.

Particularmente en este nuevo film que le ofrece un personaje que sin ser igual al de "El pibe" la película que le dió renombre, tiene, por su simpatía, por la característica de sus situaciones graciosas pintorescas y sentimentales, mucho punto de contacto.

He aquí el argumento de El Trapero:

Un día se incendia en Nueva York un gran asilo infantil. El suceso da lugar a emocionantes actos de arrojo para salvar a los pequeños. Pero uno de éstos se ha perdido. Es el pequeño Tim Kelly (Jackie Coogan).

Tim es recogido por Ginsberg, un anciano trapero y le ruega a éste que no lo integre al orfelinato. Así lo hace Ginsberg y Tim se queda con el buen anciano, ayudándole en sus humildes tareas.

Ginsberg se encuentra en esa triste situación porque ha sido desposeído de los derechos de un invento: un nuevo mecanismo para lanzaderas de máquinas de coser. Dos "aves negras" lo despojaron aprovechándose de su bondad y de su inexperiencia en los negocios.

Pero Tim es un muchacho vivaz, voluntarioso e inteligente y, con estas condiciones más el agradecimiento que siente por su protector, hace que los trabajos de Ginsberg prosperen. Ginsberg le da participación en sus "negocios" de trapos viepos. El pibe es ahora el socio de la firma "Kelly and Ginsberg".

He aquí, pues, que un día una riquísima señora que ha sentido simpatías por el niño, le regala una gran cantidad de ropa usada. En el bolsillo de un saco, halla una carta importantísima: en ella se prueba que los derechos del invento de la lanzadera, pertenecen a Ginsberg.

Síguense, luego, las peripecias que le ocurren al niño para poner las cosas en claro y en favor de su socio, y que constituye, por su variedad, su gracia y las situaciones partes más interesantes de la película.

Con el célebre niño trabajan en "El trapero" el actor Max Davidson que hace una bella creación del personaje del anciano y bondadoso trapero; Lydia Jeams Titus, Robert Edeson, William Conklin y otro "actor" más: el caballo "Dinamita".

"LA ROSA DEL MUNDO"

La New York Film Exchange, hará estrenar mañana en el Social Theatre, bajo el título de "La rosa del mundo" una notable adaptación cinematográfica de "Rose of the world" preciosa novela de Katlheen Morris, que ha servido ya de argumento a algunos films.

Esta nueva versión, debida a los editores Warner Bros, quienes encomendaron el trabajo escénico al director Harry Beaumont, ha sido particularmente cuidada en todos sus detalles, uniendo a este mérito el de una interpretación correctísima, que realizan conocidos elementos de la escena muda, tales como Patsy Ruth, Miller, Pauline Garon, Bárbara Luddy, Helen Dumbar, Lydia Knott, Allan Forrest, Rockcliffe y otros.

Como se sabe, Rosa Kirby es el principal personaje femenino de la obra y en el film está caracterizada por Patsy Ruth Miller. Rosa está empleada en la fábrica de tractores de John Talbot (Tom Rickets), cuyo hijo, Jack ha prometido casarse con ella. Los dos jóvenes se quieren pero la señora Talbot (Helen Dunbar) árbitro social de Gates Hill, se opone al casamiento, fundada en la aparente diferencia de clase que separa a las dos familias.

Decimos aparente porque en realidad no existe tal diferencia Talbot y el abuelo de Rosa, Tallifer, (Alec B. Francis) fueron socios en la explotación del tractor que el último había inventado. A raíz de un incendio desapareció el contrato de sociedad y Talbot, procediendo deslealmente, le negó la participación, viviendo desde entonces Tallifer y los Kirby en una relativa pobreza.

Los manejos de la señora Talbot tienen éxito. Jack, algo débil de carácter, rompe su compromiso con Rosa y se casa con su amiguita de la infancia, Edith Rodgers (Pauline Garon). Poco tiempo después, solicitada Rosa por Clyde Bainbridge (Rockliffe Fellowes) contrae enlace con éste, que es gerente principal de la fábrica.

Pero ninguno de los dos antiguos novios, separados así por la fatalidad, son felices. Edith es una mariposa social, de carácter frívolo y caprichosa; y Clyde se ha casado con Rosa con la secreta intención de encontrar el famoso contrato y hacerse así dueño de la fábrica. Pasado el primer entusiasmo de la luna de miel, las incompatibilidades de carácter se ponen de manifiesto en los dos matrimonios, y el providencial hallazgo del contrato precipita los acontecimientos. El drama culmina entonces con la trágica muerte de Clyde. Simultáneamente fallece Edith, a consecuencia de su imprudente conducta, y el destino vuelve a unir a los dos seres que antes separara. Jack y Rosa llegan a formar la pareja más dichosa de Gates Hill y tratan de resarcirse en una mútua correspondencia de las desdichas pasadas.

"EL AMOR SE IMPONE"

Mañana el Cine Belgrano presentará en su pantalla la excelente producción Universal Jewel, en 8 actos, brillante comedia que interpretan Charles Murray, Vera Gordon y George Sidney.



Peggy Hopkins Joyce, que se nos presentará en breve en "Entre perlas y rasos" de la Corporación Argentino-Americana de Films

Damos a continuación su síntesis argumental:

Nathan Cohen tiene un pequeño negocio de tienda al que la competencia está arruinando rápidamente y no pudiendo realizar los pagos, sus acreedores amenazan cerrarle el negocio. Cohen tiene como enemigos irreconciliables a la familia Kelly, irlandeses. Sin embargo, el odio que alientan las dos familias, no alcanzan a Terence Kelly y a Ana Cohen que se aman. Un día Cohen sorprende a su hija y a Terence hablando en la calle y se produce una escena tan violenta que los jóvenes deciden casarse inmediatamente. De regreso de la iglesia, van a comunicar a los padres de Ana su casamiento, pero se encuentran con que una tía, abuela de Cohen había muerto dejándole una fortuna de más de dos millones de dólares. Cohen sin querer escuchar lo que los jóvenes desean decirle, hecha a Terence de su casa. Comienza entonces para los Cohen una vida de lujo, se mudan a una regia casa y se olvidan completamente de los Kelly, menos Ana que vé a menudo a su esposo. Un día Cohen vé a su hija con Terence y esto lo desespera tanto que sufre un ataque. Los médicos le aconsejan que se vaya a Florida para pasar unta temporada de descanso, lo que hace. A su regreso se encuentra con la novedad de que su hija ha dado a luz un niño y se entera del casamiento de élla con Terence. Se pone furioso y obliga a su esposa a que no permita la entrada a Terence ni a su familia. Los Kelly apenados por no poder conocer el hijo de Terence, tratan de hacer las pases con la familia Cohen, pero el viejo Cohen se niega a ello y después de una violenta escena, Ana decide irse con su esposo. El hogar de los Kelly se vé alegrado con la presencia de Ana y de su hijito a quien los abuelos adoran, pero poco después la madre de Ana no pudiendo vivir lejos de ella, vá a la casa de los Kelly. El abogado que había puesto a Cohen en posesión de la fortuna, llega a la casa para participarle que la fortuna que le entregado pertenece a Kelly, nieto de la anciana fallecida. Esto es un gran golpe para el orgullo de Cohen, pero conservando su lealtad, arroja de su casa al abogado cuando éste le propone ocultar lo que sabe, si le dá una participación en la fortuna. Cohen completamente solo y dándose cuenta por primera vez de su estúpida vanidad, va a la casa de Kelly y después de pedirle perdón, le participa la verdad. Una gran alegría recibe la familia Kelly, pero éstos no se olvidan de Cohen y lo hacen socio de sus futuros negocios.

"LA PEQUEÑA ANITA ROONEY"



En estos siete "pibes" que acompañan a Mary Picford en la interpretación de "La pequeña Anita Rooney" todos ellos pichones de artistas, están representadas otras tantas de las distintas razas que forman el conglomerado de la ciudad de los rascacielos. América, Europa, Asia y Africa tiene cada una su ejemplar en el grupo de la "terrible" banda que es la pesadilla de la pequeña Ana y cuya actuación en la película constituye uno de sus pintorescos episodios, porque él caracteriza como ninguno la vida del arrabal neoyorquino. "La pequeña Anita Rooney" última producción que ha presentado Artistas Unidos en los cines de la capital, continúa sosteniéndose con éxito en los programas.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

Fuera de Rosario

CASILDA



Sra. Emilia M. Berrini de Galmarini

Concejo Deliberante. — El Concejo Deliberante ha pedido prórroga hasta el 20 para las sesiones extraordinarias.

El pedido dice: "Feneciendo el término por el cual V. S. convocara a sesiones de prórroga ordinarias, sin que este Honorable Concejo haya podido resolver todos los asuntos sometidos a su consideración, y siendo la naturaleza de los que quedan pendientes, de los que no admiten dilación por su importancia, este H. Cuerpo, vería con agrado que el Sr. intendente se sirva convocar a un segundo periodo, hasta el día veinte del actual, a fin de tratar los existentes en cartera cuya nómina vav va continuación, y otros que pudiera remitir ese D. E., o venir pudiera directamente de los interesados:

"Mensajes No. 65 y 66, fecha de hoy.

"Proyecto de Obras de desagües de la ciudad.

"Proyecto Obras zanja de desagües.

"Proyecto construcción de la Maestranza Municipal.

La demostración al Sr. Carlos Brebbia. — "La Voz del Pueblo" informa así:

Un homenaje sincero y elocuente ha rendido la ciudad a uno de sus hijos predilectos: el señor Carlos Brebbia, agregado comercial a la embajada argentina ante el gobierno de Italia.

La noticia que diéramos oportunamente acerca de su próxima visita a Casilda había despertado general interés y entusiasmo, lo mismo entre sus amigos personales, cuanto entre todos los vecinos que sin distinción deseaban exteriorizar la simpatía que ha despertado su activav y destacada actuación en los centros diplomáticos de Europa.

El señor Brebbia que llegó desde Rosario en el tren de la mañana del domingo, fué esperado por su señor padre don Carlos Brebbia y otros miembros de su familia, en Pujato, a donde se trasladaran con el objeto de darle los primeros y más efusivos abrazos. Llegado el convoy a Casilda, en la estación se le saludó con una demostración entusiasta que era la traducción sincera del sentimiento popular.

En varios carruajes, el señor Brebbia y sus amigos, se trasladaron hasta la casa familiar, donde su señora madre, le recibió con la honda emoción que es dado sunponer.

Pasado ese instante vivo de emoción se sirvió luego a los que acómpañantes al viajero un vermouth, brindándose por la feliz culminación de la carrera qye tan brillantemente realiza este buen hijo de Casilda.

Teatro Casado. — Durante esta semana no habrá funciones cinematográficas en este teatro, por estar ocupado con las fiestas organizadas por la Sociedad Argentina "Estanislao S. Zeballos".

La nueva empresa que inició sus actividades la semana pasada, se vió favorecida por gran número de público, lo que demuestra desde ya las simpatías con que cuenta el señor Agustin Santiago, en el seno de nuestra sociedad.

Colegio N. S. de la Misericordia. —Una animada fiesta escolar, como medio mejor de rendir un homenaje a la fecha patria.

Las alumnas a cuyo cargo estuvo la representación, lograron cosechar nutridos aplausos por la discreta interpretación que le dieron a sus papeles respectivos.

Los números que fueron variados e interesantes, se desarrolaron en este orden:

Independencia (poesía), por la niña María M. Gómez.

Alegría de Agustina (comedia), por las niñas Emilia Cagliani, Amelia Raveglia, Obdulia Giorgis, Nélida García y Delia Danielli.

A la Patria (poesía), por la niñita Edith A. Cortés.

El negro Falucho, (poesía), por la niña María R. Salvatierra.

Poca memoria, (diálogo), por las niñas Encarnación Maresma y Amada Danieli.

El soldado argentino, (poesía), por la niña Enriqueta Lázaro.

A Sarmiento, (alegoría), por las niñas Adela Sábache, Anita Sábache, Encarnación Maresma, Romalia Faravelli, Raquel Martinez, Mafalda Coirini, Angélica García, Enriqueta Lázaro y Estelma Poncino.

La patria independiente, (poesía) por la niña María E. Regache.

En el día de la patria (poesía), por la niñita Estelma Poncino.

¿Qué es la patria? (diálogo), por las niñas Anita Timmermann e Inés Vicentini.

Al 9 de Julio de 1816, (poesía) por la niña Elena Fioretti.

Marcha de San Lorenzo, (canto).

Distribución de caramelos a las alumnas.

Enlace.—Fué bendecido en nuestra iglesia parroquial, el enlace de la apreciada señorita Petrona Cortés con el señor Juvenal Claro, pertenecientes a dos antiguas familias de esta ciudad.

Fueron padrinos el señor Delfin J. Cortés y su esposa Angelita Spessot de Cortés, actuando de testigos los señores Tomás Toledo, Raúl Campos y Toribio Alonso.

Efectuadas ambas ceremonias sirvióse un lunch en casa de la novia en honor de los invitados. Los novios han sido con este motivo muy obsequiados por sus amistades y miembros de sus familias.

ARMSTRONG

Fiestas patrias — Patrocinadas por el Club Atlético "Defensores" y a beneficio de su fondo social, se efectuarán en esta localidad diversos festejos conmemorando el 110º. aniversario de la Independencia argentina, y que se llevarán a cabo en los días 9, 10, 11, 17 y 18 de Julio.

Estos festejos se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

Día 10. — A las 20.30 horas: gran función cinematográfica, a continuación baile popular en el mismo.

Día 11. — A las 9 horas: Recorrida de la bandad e música por las calles de la localidad tocando lo más selecto de su extenso repertorio.

A las 16.30 horas: Gran matinée cienmatográfico en el Cine Pancheri exhibiéndose la hermosa película "El joven Rajah" por el ya conocido actor Rodolfo Valentino.

A las 20.30 horas: Grandiosa función cinematográfica y gran baile popular.

Día 17. — A las 20.30 horas: Función cinematográfica donde continuará con un gran baile popular hasta las primeras horas del día siguiente.

Día 18. — A las 9 horas: La banda de música recorrerá las principales calles del pueblo al son de alegres marchas.

A las 16.30 horas: Matinée cinematográfico.

A las 20.30 horas: Cinta y baile y terminación de los festejos.



Sta. Rosita Garbari
(De la sociedad de Armstrong)

ZAVALLA

Fiesta. — Mañana continuarán las fiestas de acuedo a este programa:

Día 11 — 13.30 horas: Finales del torneo atlético, final del campeonato de cinchada; a las 15 horas: Gran match de football Zavala A. C. v. 1a. Club Provincial, a continuación y por la noche bailes populares con orquesta típica. Tanto las fiestas del 9 de Julio (mañana y tarde) como las del domingo por la tarde serán amenizadas por la banda de la localidad. La comisión invita al puebol a dar realce con su presencia a los festivales que se realizarán en conmemoración de la fausta fecha de nuestra emancipación política y pide al vecindario y al comercio el embanderamiento de los frentes de sus casas.

Programa del torneo atlético: Carrera de 100 metros para mayores; de 50 para niños; de 30 para niñas; de 100 y 400 para embolsados; de bicicletas para mayores y niños. Patear el football y tirar la bala.

Comisión directiva: Presidente, doctor José C. Susan; vice id, Francisco Molachino; secretario, S. Vera; pro, A. Ongaro; tesorero, C. Lorenzi; pro, J. Domenietto; vocales: H. Cardini, M. Pasentti. Subcomisión de sports: señores V. Petruzzi, J. Dasso, A. Chafano, A. Rolt y R. Ruiz.

Exhibición de premios. — Para las distintas pruebas del torneo atlético, cinchada, tapada, sortija, mochila, football, han sido donados numerosos premios de valor, los que están en exhibición en las vidrieras de la importante casa Santiago Dasso y Cía.

Con dos días de anticipación se fijará el orden en que se disputará las pruebas atléticas.

La comisión se reservavel derecho de alterar el orden del programa, según necesidades del momento.

VENADO TUERTO

Celebróse en el cine Centenario, como estaba anunciado, una importante conferencia de la Federación Agraria Argentina, en la que hizo uso de la palabra el delegado señor Narciso A. Gnoatto, quien expresándose en términos claros y concisos, disertó sobre diversos temas de interés general para los agricultores. Notóse en la conferencia la asistencia de la totalidad de los socios de esta Seccional, como asimismo, de un crecido número de personas de esta localidad, resultando ello, un imponente acto de compañerismo.

PUJATO

Sociedad "25 de Mayo" — Prosigue de lleno la C. D. de la Sociedad "25 de Mayo" los trabajos tendientes a su organización completa, de manera que responda al fin creado. Por lo pronto se han recibido numerosas adhesiones del público que solicitan ser anotados como socios. Esto viene a confirmar lo que he sostenido desde estas columnas al indicar la conveniencia de hacer un llamado al vecindario, para que él con un poco de buena voluntad, llevara adelante la institución que parecía morir por falta de calor entusiasta, lo que no era concebible, por cuanto se trataba de una sociedad que venía actuando con acierto desde el año 1912. Hoy se puede ver con íntima satisfacción la actividad que demuestra su actual C. Directiva que merece el aplauso sincero y me agrada a la vez este triunfo modesto, por cuanto he bregado desde estas mismas columnas insistiendo reiteradas veces, que debía proseguirse la acción en el deseo de poner a esta institución a la altura que corresponde.

Arboles. — En breve tiempo se iniciará la plantación de árboles en varias calles del municipio. Se espera que con este motivo la C. de Fomento, repondrá todos aquellos árboles de las aceras que se encuentran secos. Por otra parte convendría se tenga en cuenta al efectuar las nuevas plantaciones, él no permitir otras clases de plantas que aquellas que especifican las ordenanzas, con el fin de no afear la estética.